



Colonias Pesqueras podrían aliviar el problema de la desocupación

Una carta al Ministro de Colonización

Un miembro del Comité de Subsidios a los cesantes, propone esta solución interesante de parte del problema de la cesantía. — Se fomentaría, además, el mayor consumo de pescado

En una de nuestras ediciones anteriores dimos a conocer, en líneas generales, un plan elaborado por un distinguido vecino de esta ciudad que al realizarse podría cooperar eficazmente al alivio de parte del problema de la desocupación. Nos referimos a la instalación de colonias pesqueras en caletas como Dichato, San Vicente, Lirquén, Laraquete y otras de nuestro extenso litoral. Dando forma a este plan un miembro del Comité de Subsidios a los Cesantes de Concepción, que preside el Intendente de la provincia, y que todos los lunes se reúne en la Intendencia, el señor don Gregorio Romero, ha dirigido la nota que copiamos más abajo al ministro de Tierras y Colonización. El señor Romero que conoce esta región y que, además ha dedicado especiales atenciones al problema de los cesantes, ya desde su carácter de miembro del comité o de Gerente del Distrito Telefónico, cuyas oficinas, mediante su iniciativa, aportan gran aumento de raciones para los desocupados, ha sometido al Gobierno este plan, sobre cuya importancia no es necesario insistir en lo que dijimos en su oportunidad.

La nota dice así:
"Concepción diciembre 2 de 1931.
Señor don Teodoro Alvarado, ministro de Tierras y Colonización, Santiago.
Señor ministro:
El Excelentísimo señor Montenegro, en diversas ocasiones, ha solicitado la cooperación de los chilenos, en favor de todo aquello que tienda a solucionar los graves problemas que preocupan al país en la hora presente.
Sin duda, el problema de la desocupación es uno de los que reviste mayor importancia. La prensa da cuenta casi a diario de los propósitos que abraza el Supremo Gobierno, en orden a solucionar la cesantía, mediante diversos proyectos que, seguramente, en estos momentos se estudian y se discuten.
Se ha hablado de colonias agrícolas y de obras públicas a fin de mejorar la cesantía. Pero parece que poco se ha tratado, aunque algo ya se habla— de una idea que según el concepto de muchos, sería un medio fácil y económico de terminar, en buena parte, con la cesantía actual.
Me refiero, señor ministro, a las colonias pesqueras, que podrían instalarse con éxito y a poco costo en los pequeños puertos y caletas de nuestra dilatada costa.
En efecto, la instalación de tales colonias, que daría ocupación y alimento a centenares de familias, podría llevarse a la práctica con un gasto inmensamente inferior a los que demandarían las colonias agrícolas, siendo sus resultados, de consecuencias inmediatas, porque, en primer lugar, los colonos obtendrían alimento sano y barato; y en segundo, los productos de esa industria contribuirán al abaratamiento de la vida, que día por día tiende a encarecer.
Después de estas consideraciones, cumplo exponer la forma práctica en que, a mi juicio, las colonias pesqueras podrían instalarse.
Para concretarme solo a la región tales colonias podrían organizarse tal vez en Penco, San Vicente, Lirquén, Dichato, Laraquete, Isla de la Mocha, etc.
Cada colono sería ayudado por el Supremo Gobierno en la siguiente forma: recibiría gratuitamente una chata pescadora, su correspondiente red, y demás utensilios. A más de esto, se le proporcionaría el material suficiente para que edificara por su cuenta su propia vivienda.
Evidentemente estas colonias

sería esencial formarlas con gente apta para el oficio, es decir, con gente de mar, o que viva o haya vivido a la orilla de la costa.
Demás está mencionar las muchas ventajas que se derivarían de la instalación de tales colonias.
No obstante, cabe mencionar algunas.
Desde luego, la cesantía disminuiría apreciablemente. Los propios colonos, desde la partida, contarían con alimento sano, nutritivo y barato. Los productos de su industria contribuirían en el abaratamiento de la vida, que, como antes lo he dicho, tiende a encarecer. Los mismos productos podrían formar parte del racionamiento diario de las tropas del ejército y armadas próximas al mar, hallándose en este caso las

de Concepción y Talcahuano.
Aun más, el problema de la mortalidad infantil, que alcanza en Chile el porcentaje más alto del mundo, sería, si se quiere en parte solucionado, ya que los hijos de los colonos contarían con buena alimentación, a lo que se agregaría la ventaja de que aquellos respirarían casi permanentemente el aire puro del mar.
Parece inútil, señor ministro, continuar adelante en la tarea de analizar las ventajas que traería la realización de la idea propuesta. Baste sólo repetir, que, llevada a la práctica, la cesantía podría disminuir sensiblemente y en una forma práctica, fácil y económica para las arcas fiscales.
Y para terminar, señor ministro, permítame una última consideración.
Nuestros mares se hallan plenos de peces y mariscos, y no obstante el pueblo, salvo el de la costa, no hace uso de esa clase de alimentación.
Muchas veces se ha tratado en la prensa el problema de la alimentación, en sus relaciones con el consumo de mariscos y pescados. Se ha dicho, y con toda propiedad, que, como base de alimentación, esos productos son nutritivos y sanos. Se ha dicho también que convendría fomentar su consumo, organizando la pesca en una forma más amplia. ¿Por qué, entonces, no afrontar de lleno el estudio de un problema que, a más de disminuir la cesantía, vendría a proporcionar al pueblo, especialmente un alimento barato y sano, que impediría, aun, en el futuro de nuestra decaída raza?

Me asiste la seguridad absoluta de que el señor ministro se servirá tomar en cuenta estas ideas, máxime si se atiende a que es, precisamente, el actual ministro de Colonización, quien se está preocupando de la colonización pesquera, según he podido leer últimamente en los diarios.
Réstame hacer presente que he conversado acerca de estas ideas, con el señor Intendente de la Provincia, don Manuel Arístides Benavente, quien está francamente de acuerdo con lo expuesto, reservándose si su opinión, en cuanto a los puntos en que se ubicarían las colonias.
Aprovecho esta oportunidad para suscribirme del señor ministro, como su muy afectísimo y seguro servidor.— Gregorio R. Romero"

La muerte de don Juan B. Duhart

Uno de los misteriosos desconocidos de Ramadillas habría sido detenido

De ser efectiva esta noticia, se habría dado un gran paso en el esclarecimiento de los hechos

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de que se rumoreaba la aprehensión de algunas personas que resultarían complicadas en la muerte de don Juan Bautista Duhart, asunto que sigue preocupando con sumo interés la atención pública, tanto en la región de Arauco como en nuestra ciudad. Aquella versión no pudimos confirmarla aunque se nos dieron ciertos datos que la corroborarían. En efecto, se nos ha informado que se habría detenido a cierta persona que sería uno de los desconocidos que conversaron con el señor Duhart en Ramadillas la tarde del seis del presente, y que andaban en busca de trabajo. De ser efectiva esta noticia, se habría dado ya a un resultado francamente satisfactorio en las pesquisas iniciadas, pues se tiene entendido que los desconocidos que tan misteriosamente desaparecieron al siguiente día del incendio de "Maquehua", estarían implicados en el fallecimiento del señor Duhart.
La noticia de la aprehensión de presuntos culpables ha causado una sensación de verdadero alivio en la región de Arauco, donde se espera con ansiedad el esclarecimiento de las circunstancias que rodean la muerte del señor Duhart, de las cuales se encuentra pendiente la atención general en la zona.

La noticia de la aprehensión de presuntos culpables ha causado una sensación de verdadero alivio en la región de Arauco, donde se espera con ansiedad el esclarecimiento de las circunstancias que rodean la muerte del señor Duhart, de las cuales se encuentra pendiente la atención general en la zona.

Antes de cuatro años no se refinaría petróleo en Chile

La Comisión de Industrias del Senado, ha modificado sustancialmente el proyecto sobre monopolio fiscal del petróleo, con el objeto de dar lugar a que se desarrollen las posibilidades de hidrogenización del carbón.

SANTIAGO, 2.— La Comisión de Industrias del Senado ha modificado sustancialmente el proyecto sobre refinación de petróleo aprobado por la Cámara de Diputados y propone que la refinación no se emprenda en Chile antes de un plazo de cuatro años, para dar lugar en este intervalo, a que se desarrollen las posibilidades de hidrogenización del carbón en forma comercial, a fin de que, en el futuro se aproveche el petróleo primario que se obtenga del carbón.
La comisión propone que de pronto se autorice al ejecutivo para tomar el monopolio de la importación y venta del petróleo y sus derivados, autorizándose además, para pedir nuevas propuestas con el objeto de contar con el concurso de capitales para establecer ese monopolio.
Los capitales necesarios para ello se calculan en sesenta millones de pesos.— (SALDIVIA)

En busca de tesoros, Chocano hará nuevas excavaciones
SANTIAGO, 2.— El Ministerio de Tierras y Colonización accedió a una petición de José Santos Chocano, para que se le permita, por diez días, practicar excavaciones en terrenos ubicados en las orillas del Mapocho, para buscar un tesoro que cree que existe allí. Se recordará que años atrás, practicó, con igual objeto, excavaciones en la calle Esmeralda.— (SALDIVIA)

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

Sorteo extraordinario del 26 de Diciembre
Premio Mayor \$ 500.000.00
Valor del Boleto: \$ 104.00

CONCEPCION, CASILLA 370 — BARROS ARANA 1060

El Consejo de la Liga pondría término esta semana al Conflicto de Manchuria

Declaración del delegado inglés ante el Consejo. — Ma Chan Shan continúa reclutando soldados y tendría intenciones de reanudar las hostilidades. — El Cuartel General japonés ha ordenado un nuevo retiro de fuerzas. — Observadores extranjeros habrían sido atacados por los bandidos
LONDRES, 2.— (U. P.)— El corresponsal de "The Daily Express" en Peking, comunica que por la carencia de noticias, se teme por la suerte que haya corrido la partida de observadores extranjeros, incluso dos británicos, que se dirigieron a la región del interior que está infestada de bandidos.
NUEVO RETIRO DE JAPONESES
MUKDEN, 2.— (U. P.)— El comandante de las fuerzas japonesas ha decidido retirar la mayor parte de sus tropas, que están en Taonin y Tallai, en vista de que se ha calmado la situación en esa zona.
Los contingentes serán destinados al Ferrocarril del Sur de Manchuria.
MA CHAN SHAN RECLUTA SOLDADOS
TSITSIHAR, 2.— (U. P.)— Se informa que el general chino Ma Chan Shan ha reclutado veinte mil hombres de Pailchuan al norte de esta ciudad, con el objeto de reforzar el ejército del general Hsuapao-Chen, a quien el mariscal Chang-Sueh-Liang le ha dado instrucciones de recapturar la ciudad de Tsitsihar.

UN COMBATE EN TAILLAI
MUKDEN, 2.— (U. P.)— Des de las diez horas del lunes las tropas del general chino Chang-Hai-Peng, partidarios del Japón, combaten con mil hombres de caballería de Ma Chan-Shan en las cercanías de Tallai.
LUCHA ENTRE CHINOS Y JAPONESES
MUKDEN, 2.— (U. P.)— Se informa que hay lucha en Thieling, donde un centenar de soldados chinos, aparentemente partidarios del mariscal Chang-Sueh-Liang, entró en la zona del Ferrocarril del Sur de Manchuria, lugar en que combate "El Cuerpo para preservar la paz", que han establecido los japoneses.
EN EL CONSEJO
PARIS, 2.— (U. P.)— El comité de redacción del Consejo de la Liga de las Naciones, se reunió, procediendo a discutir la composición que se dará al comité de Investigaciones que la Liga envía a Manchuria.
SE TERMINARIA ESTA SEMANA EL CONFLICTO
PARIS, 2.— (U. P.)— El delegado de Inglaterra ante el Consejo de la Liga de las Naciones manifestó que dicha corporación pondrá término esta semana al problema de Manchuria.
BOLETIN JAPONES
MUKDEN, 2.— (U. P.)— El cuartel general japonés ha emitido un boletín en el que exclara la situación gubernamental de la provincia de Heilung Kiang; anuncia que las autoridades locales nombraron al señor Chang Ching Hui presidente de la comisión de gobierno.
El general chino Ma-Chan-Shan es amigo del señor Chang Ching Hui.
MA CHAN SHAN REANUDARIA LAS HOSTILIDADES
MUKDEN, 2.— (U. P.)— Se anuncia que el general Ma Chan Shan habría despedido de su ejército a los generales Hsupao-Chen y Tiennui Cheng, con las intenciones de reanudar las hostilidades contra las tropas niponas.

Como las disposiciones de la ley de rebaja son terminantes, es del caso hacer presente a los arrendatarios que están en su perfecto derecho de negarse a pagar los cánones anteriores y que nadie puede obligarlos a hacerlo. Por otra parte aquellos propietarios que pretenden desconocer la fuerza de una ley dictada en atención a las circunstancias especialmente críticas porque atraviesa el país, deben tener presente que sólo se trata de una situación transitoria que rige sólo hasta el 31 de diciembre de 1932, fecha en que, nuevamente pueden alzarse los cánones y que, además en compensación, el gobierno les ha rebajado en un 20 o/o el monto de sus contribuciones.

Se fusionarían las Escuelas Vocacionales y Técnicas
SANTIAGO, 2.— En reuniones de directores generales de los servicios educacionales, se ha estudiado el proyecto de refundir las escuelas vocacionales con las escuelas técnicas, dependientes de la Dirección de Educación Secundaria. Estas podrían, en algunas ciudades funcionar en un mismo local, con la consiguiente economía, continuando en funciones su actual personal docente.— (SALDIVIA)

Muchos han pedido el desalzo de las casas. — Nadie puede obligar a los arrendatarios a pagar los cánones antiguos
La derogación de la ley que rebaja en un 20 o/o los arriendos de toda clase de propiedades, ha producido en nuestra ciudad algunas dificultades en su aplicación, pues muchos propietarios se niegan a aceptar las disposiciones de dicha ley y al efecto, han pedido las casas a los arrendatarios, aun cuando no tengan razón alguna para adoptar determinaciones de este clase.
A este respecto hemos recibido algunas denuncias que demuestran que ciertos dueños de propiedades se niegan a rebajar en los cánones el 20 o/o y que, al insistir los arrendatarios, los han notificado para que desalojen los inmuebles.

Las noticias sobre nombramientos navales serían prematuras y antojadizas
SANTIAGO, 2.— El ministro de Marina, contraalmirante Sporer, declara que las noticias anticipadas últimamente por la prensa, sobre posibles nombramientos navales, son antojadizas y prematuras.— (SALDIVIA)

Informaciones políticas.

Las asambleas radicales están designando delegados para la Convención General
El Directorio Demócrata estuvo a conferencia con el Excmo. señor Montenegro. — Otras informaciones—

SANTIAGO DOS
Hasta el momento las asambleas radicales que han designado sus delegados a la convención general del partido, que se efectuará el domingo próximo, en esta capital son los siguientes:
África: señores Alejandro Gallo y Enrique Moll; Antofagasta señores Leonardo Guzmán, Luis Latorre, Melendez Rojas, Felipe Matta y Humberto García Pino; Chañaral, señores Juan Antonio Iribarren, Teófilo Ruiz Rubio y Humberto Marcondes; Cabemu, señores Arturo Henríquez, Oscar del Canto y Juan Flores; Calle Larga, señores, Retinaldo Díaz Vivanco; Curicó señores, Osvaldo Mendoza, Jorge Guzmán Dinator, Floridor Leyton Iturriga, Cecilio Imabie Yens, Juan Jaques Cifuentes y Gregorio Contreras Peña; Curepto, señores, Romelio Espejo, Eliecer Fuenzalida, Zaccarias Rojas y José Rojas; Constitución, señores, Manuel Chamorro Morales y Otto Jauj Dell; Coquimbo, señores, Julio Vera y Juan Antonio Rodríguez; Coquimbo, señores, Emilio Saéz Morales; Contulmo, señores, Víctor Robles y Armando Reyes Zamorano; Cillipull, señores Hernán Figueroa Anguita y Felipe Mata Ruiz; Castro, señores, Néstor Larenas Fuenzalida, Alberto Schurmann y Selim Carrasco; Chonchi, señores, Fernando Matra Castellón y Leonardo Guzmán; Erucilla, señores, Sebastián Santander, Carlos Woodhouse y Hernán Figueroa Anguita; Galvarino, señores, Fidel Rodríguez y Alfredo Montero; La Serena, señores, Francisco Piñones Avalos, Carlos Stuardo, Horacio Solís y Armando Alvarez González; Los Andes, señores, Erasmo Basualto, Alfredo Rosende y Luis A. Barrios; La Calera, señores, Raimundo Brito Bonnetol y Carlos Pizarro Montiel; Lo Espejo, los señores, Luis Manzi y Ataulfo Díaz; La Cisterna, señores, Jorge Guzmán Dinator; Loncomilla, señores Alfonso González, Jerónimo Sepúlveda y Carlos Cofre Nieza; La Unión, señores, Alejandro Sepúlveda y Armando Espina; Lebu, señores, Matías González, Armando Silva Valenzuela, Jorge Urzúa, Eduardo Ugarte, Carlos Douney y Román de Arnesti; Limaiche, señores, Enrique E. Guzmán-Fernando Palacios, Angel Quintanilla.

(Pasa a la pág. 5)



LA PATRIA

Concepción, Dic. 3 de 1931.

Presentación de los Jesuitas a las Cortes Españolas

Piden lo que no se niega a los más grandes criminales: que se les oiga antes de condenarlos.— "Perdonaríamos la injusticia, y emigraríamos rogando a Dios por nuestros perseguidores, y llevando siempre en el corazón y en nuestras "incesantes actividades el amor a nuestra querida Patria España".— Un documento que pasará a la historia

Publicamos a continuación la serena, digna y magnífica exposición, en que los Provinciales Jesuitas de España se han dirigido a las Cortes Constituyentes españolas en vísperas de la aprobación por éstas del artículo de la Constitución, que dispuso la disolución de la Compañía de Jesús y la confiscación de sus bienes.

La extensión de este documento histórico nos obliga a dejar su término para mañana. Hemos preferido antes que un extracto publicar su texto íntegro, ya que se trata de un documento que ha merecido elogiosos comentarios en los centros de cultura europea.

"Los que suscriben, provinciales de la Compañía de Jesús en el territorio español, acuden a las Cortes Constituyentes con una demanda, cuya justicia y oportunidad a nadie puede ocultarse.

Desde el advenimiento de la República, la Compañía de Jesús, siguiendo el camino trazado por la Santa Sede y el ejemplo de los prelados españoles, prestó su acatamiento al nuevo régimen dispuesto a continuar la labor religiosa, cultural y benéfica propia de su Instituto, por el bien, la paz y la prosperidad de la nación española. De ello tiene testimonio el Gobierno, y nosotros creemos haber cumplido con fidelidad nuestro deber.

Semejante a la nuestra ha sido, sin duda, la conducta de las demás Ordenes religiosas, y, sin embargo, contra todas ellas, como si constituyeran el mayor peligro para la República, se ha venido sosteniendo en gran parte de la Prensa y en numerosas reuniones políticas y sociales una campaña que aparece ahora intensificada y agravada en el Parlamento.

Por qué hablamos. Es verdad que en muchas de esas campañas los ataques se dirigían con especial eco contra la Compañía de Jesús; pero mientras se la envolvía en la causa y sentencia común a las demás Ordenes religiosas, preferimos guardar silencio considerando como una honrosa distinción, sin duda, inmerecida, el que nuestro nombre encabezara la lista de los perseguidos. ¡Tan evidente aparecía ante el mundo entero la causa única de la persecución!

Durante dos años se ha batallado incesantemente por hacer luz en este "affaire" que adquirió expectación pública por la naturaleza de sus alcances. Durante dos años, también, este diario sumó la cooperación de sus columnas a la campaña de los comuneros, con el convencimiento de asociar sus iniciativas a una obra en la cual estaban afectados los intereses de una veintena de familias, por una población levantada, por sus constructores, con materiales de mala calidad, y fuera de todas las estipulaciones.

Se ha cerrado un capítulo vigoroso en incidencias de este ruidoso affaire. El resultado satisfactorio para los principios de justicia social que deben imperar en estos casos es un éxito que hace esperar, de quienes deban continuar persiguiendo estas responsabilidades, el máximo de la actividad, a fin de que pueda cerrarse esta serie de incidencias con un resultado que haga imposible la repetición de estos hechos que causan, como en la Plaza Cruz, alarma pública y que provocan resistencias para leyes dignas de mejor suerte, como la de las habitaciones populares.

UNA INSTITUCION UTIL

El comité Directivo de la Guardia Nacional, institución nacida en los trágicos días de la sublevación de la marinería, ha resuelto reiniciar las actividades propias de la organización, suspendidas durante este último tiempo en que diversas preocupaciones de otro orden han mantenido un estado de nerviosidad en el país.

No es necesario hacer presente los beneficios que instituciones como la Guardia Nacional prestan a la colectividad en casos de emergencia. Bástanos recordar su abnegada labor en los días del amotinamiento de la Escuadra, en que los cuarteles de nuestra ciudad, desguarnecidos de tropas, estuvieron varios días a su exclusivo cuidado y cuyos servicios de vigilancia y de comunicación entre el Comando y las tropas que actuaban en Talcahuano, fueron objeto de unánimes

tría, y, por tanto, tenemos todos los derechos que las leyes reconocen a los demás ciudadanos españoles y la Constitución que se está elaborando acaba de confirmar.

Somos miembros de familias honradas, y ni nuestros parientes han renunciado a defender los derechos que les da la sangre sobre la vida, la honra, las haciendas y las personas de sus hijos e hijos, ni nosotros podemos consentir que caiga sobre sus nombres, que son los nuestros, el borrón de una pena de tal naturaleza. Las comisiones de parientes de religiosos que en estas últimas semanas se han presentado ante el Gobierno son pruebas palmarias de que la vida religiosa no ha relajado los vínculos que con ellos nos unen.

Una **Compañía Española** Somos jesuitas, y como tales pertenecemos a una Corporación, que si bien está extendida por todo el mundo, tiene más íntima y singular conexión con España; español fué su fundador, que cayó providencialmente hérido mientras luchaba por España, españoles los más insignes de sus primeros compañeros, y española en gran parte su historia, tan íntimamente relacionada con la historia peninsular y colonial de España en los cuatro siglos de su existencia. Tiene, por tanto, la Compañía de Jesús todos los derechos de asociación genuinamente española.

Añádase que durante los últimos cincuenta años se han multiplicado nuestras obras de carácter religioso, cultural y benéfico, y con ellas nuestros derechos y nuestros deberes dentro de la sociedad española. Las casas que poseemos y las obras en que trabajamos se deben en parte al ahorro, fruto de nuestra parsimonia en los gastos personales, y a herencias y donativos de nuestros parientes, y en parte a la generosidad de personas o Sociedades que han consagrado algunos de sus bienes a la fundación de instituciones culturales o benéficas y las han confiado a nuestra dirección. Esos fundadores tienen derecho a esperar del Poder público que respete y haga respetar su voluntad y que los bienes fundacionales se inviertan en la forma por ellos canónica y legítimamente determinada. Y todos, y la sociedad misma tenemos derecho a que se mantenga el uso de la propiedad en su destino lícito, sin abrir paso con la violación del dominio a transgresiones de derecho, a ejemplos perniciosos y a reclamaciones judiciales.

Hablen los hechos

Cómo ha cumplido la Compañía de Jesús los compromisos contraídos, qué beneficios han resultado de su acción para la piedad, la cultura y la beneficencia; qué aceptación han merecido nuestras obras de parte de la sociedad española, no somos nosotros los que la hemos de encarecer; a la vista están los hechos que, confiadamente, sometemos a la consideración y juicio de las Cortes.

Los que nos oponen los autores de la llamada campaña antijesuita ¿cuáles son? No se trata de una impugnación legal, en que se pongan de relieve las deficiencias reales de nuestras obras; en la actual campaña no hemos encontrado recriminaciones que ofrezcan interés ni mucho menos investigaciones que demuestren un análisis penetrante y objetivo de nuestras obras. Se reproducen las vagas acusaciones, tantas veces repetidas y tantas veces refutadas en siglos pasados; se desentieran y vuelven a reimprimir viejos libelos y se componen a su imitación otros en que, a falta de verdad y novedad, abundan la mentira, la calumnia y hasta las audacias de expresión.

El Gobierno puede investigar

No es esta la ocasión de recoger y refutar semejantes recriminaciones. Nos limitamos a indicar que en mano tiene el Gobierno un medio fácil de llegar al conocimiento verdadero de los hechos para proceder en consecuencia conforme a lo que exige la justicia. Nuestra actuación es pública y patente. Pregúntese a los centenares de millares que han frecuentado nuestros ejercicios, han asistido a nuestros sermones o conferencias, han formado o forman parte de nuestras Congregaciones han leído nuestros escritos, han entrado en nuestras casas y tratado íntimamente con nosotros. Y si todos estos testigos se recusar por parciales, como si todos se hubieran conjurado para faltar a la verdad, digase también a nuestros adversarios. Si lo pedimos que formulen hechos concretos y los prueben ante los Tribunales. Porque no reconocer la personalidad de la Compañía, limitar su derecho de poseer y disponer, cercenar la actividad que a las demás Asociaciones y a los individuos se reconoce, más aún, disolverla, apoderarse de sus bienes, desterrarla, son penas que sólo se legitiman con un cargo concreto

y gravísimo, corporativo, probado y juzgado. Hablamos de la Compañía de Jesús corporativamente considerada, porque si sólo se tratara de casos particulares (que fundamentalmente creemos que no existen) merecería ésta imponerse a los responsables; pero no sería justo que por ellos se castigara a toda la Corporación, cuyas leyes habrá violado y cuyo castigo habrá merecido quien haya incurrido en hechos punibles por la ley.

Porqué nos hicimos Jesuitas

Por nuestra parte, a las vagas acusaciones de nuestros adversarios, oponemos dos afirmaciones concretas:

Refiérase la primera a la naturaleza misma e íntima constitución de la Corporación a que pertenecemos. Todos los miembros de la Compañía de Jesús hemos caído a ella nuestro nombre, no sólo con lealtad, sino con cariño y entusiasmo, vinculando a su suerte nuestros más caros intereses y aun nuestra propia vida, porque la hemos juzgado buena y santa en sí misma, y, al mismo tiempo, útil y benéfica a la sociedad y a la Patria.

Este sentir íntimo, que es como un testimonio de nuestra propia conciencia, queda corroborado por el testimonio ajeno. No son únicamente los Romanos Pontífices los que centenares de veces han proclamado la santidad de nuestro Instituto; son también los gobernantes, y los hombres de ciencia y los grandes centros de cultura, y los Tribunales de justicia, y las naciones enteras las que, en diferentes formas, le han dado su aprobación. Dejando la historia del pasado y mirando solamente a lo que el mundo en este momento nos ofrece, hallamos a la Compañía de Jesús establecida y trabajando pacíficamente, con universal aprobación, en Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Lituania, Polonia, Rumania, Yugoslavia... En todos los dominios ingleses, en las Repúblicas de entrambas Américas, en Australia, en los imperios paganos del Asia, en los países coloniales de África y Oceanía.

La Compañía y la República

Y conviene notar esta difusión de la Compañía de Jesús bajo tan diversas formas de Gobierno, porque no es posible disimular que en España el recrudescimiento de la persecución contra ella ha coincidido con el advenimiento de la República, dijérase — no faltan quienes paladinamente lo dicen — que el Instituto de la Compañía es incompatible con la forma de Gobierno republicano, o que le es connotacional o consubstancial el régimen monárquico. Errónea y simplista apreciación.

Para la Compañía, como para la Iglesia Católica, de la cual la Compañía de Jesús no es sino una pequeñísima parte, las formas de Gobierno son algo indiferente y accidental. A todas ellas se adapta igualmente su dúctil actividad. Con tanta holgura se mueve y con tanto entusiasmo trabaja en Inglaterra, Italia, Bélgica y Holanda, que son países monárquicos y en todos los pueblos de América, que son republicanos. Precisamente en la República más poderosa y democrática del mundo, en los Estados Unidos de Norteamérica, es donde hoy la vida de la Compañía de Jesús se desarrolla con más pujanza y mayor aceptación; sólo en centros de estudios, superiores y secundarios, cuenta allí con 59 establecimientos y un total de más de 60.000 alumnos.

Lo que hacemos en España

La segunda afirmación que oponemos a las acusaciones de nuestros enemigos es el hecho público de la actividad religiosa, cultural y benéfica social que, en nuestra modesta esfera, al lado del Clero secular y de las demás Ordenes y Congregaciones religiosas, ejercitamos en bien de la sociedad española. No cabe en este documento el exponerla, pero en el folleto que lo acompaña puede encontrarse un bosquejo de algunos aspectos de nuestras obras en España.

Tal creemos y protestamos que es nuestra vida y nuestra conducta. Si se juzga que estamos equivocados o que maliciosamente ocultamos las culpas que se nos imputan — lo cual supondría una refinada maldad en miles de sujetos, en quienes nada de eso descubren los que más íntimamente los tratan — demuéstrese ante la autoridad competente.

¿Imitará la República el despotismo de otros tiempos?

En los tiempos de la monarquía absoluta, pudo Carlos II pronunciar aquella que Menéndez y Pelayo llamó "increíble pragmática", en la que, "por motivos reservados en su real ánimo..." expulsaba de estos reinos, sin más averiguaciones, a cuatro o cinco mil jesuitas y mandaba ocupar sus territorialidades. Hoy ninguna autoridad democrática querrá manillarlas usando despoticamente del po-

YODO ORGANICO POTENCIALIZADO
CORTÉS
EL GRAN PREVENTIVO CONTRA ENFERMEDADES DE ANIMALES
FRANKLIN Y CIA

VIDA SOCIAL

DESPEDIDA DE SOLTERA



Un grupo de sus amigas ofreció ayer, en el Tea Room Palet, una manifestación a la señorita Rosa Urrejola Arrau con motivo de su próximo matrimonio. Asistieron las siguientes señoritas: Rosa Urrejola Arrau, Ye ye del Río Martínez, Mila Urrutia de la Sotta, Victoria Spoerer

Carmona, Javiara Unzueta Urrejola, Eliana Riosco Carmona, Clara Campos Menchaca, Domitila Unzueta Urrejola, Berta Riosco Carmona, Marta Urrutia de la Sotta, Flor Riosco González, Olga Martínez Mundt, Ta to Aninat Vial Rigo, Amelia Riosco González, Lola Bunster

Eberhard, Mina García Campos, Elena Riosco Fernández y Luisa Riosco González. Excusaron su inasistencia las señoritas Lucia Campos Pastor, Teresa Fuentes Larenas, Sara Matthews Moller, Nena Campos Menchaca y Nina Fuentes Larenas.

De cuántas cosas adquiere la sabiduría para la mayor edad de toda la vida, la mayoría es la posesión de la amistad.
HOY
San Fco. Javier
MAÑANA
San Pedro Cris.

EXTERNADO DE LA INMACULADA

Mañana viernes, a las 8, se celebrará en la iglesia de las Sacramentinas una misa, con la que se comenzará el día eucarístico que está a cargo de la Asociación de Hijas de María. A las 17.30 horas, se verificará la hora santa y la bendición con el Santísimo Sacramento, que estará expuesto durante todo el día. Se recomienda de un modo especial la asistencia de las Hijas de María a estos actos, que estarán a cargo del director, Pbro. don Jorge H. Rojas. Las Hijas de María deberán turnarse en las visitas de adoración, en el día de mañana, que les está a ellas señalado en el presente mes eucarístico.

ENFERMOS

Continúa mejor en la Clínica del Hospicio la señora Manuela Carmona de Riosco. —Mejor, después de la operación a que fué sometido, continúa el señor Osvaldo Riquelme. —En el Sanatorio Alemán ha sido operada la señorita Fanny Arias.

LA FIESTA DE CARIDAD DEL SABADO

La mejor acogida ha encontrado en todos los círculos, la noticia de la fiesta que, a benefi-

cio del Hospicio, se llevará a efecto el sábado próximo en las canchas de tenis del Parque Eucuar.

Los fines de la fiesta es contribuir a proporcionar momentos de felicidad a los huérfanos, han conmovido generosamente a nuestra sociedad y ya son numerosos los pedidos de entradas y las mesas que han sido reservadas.

El cómodo local en que se efectuará y los módicos precios de las entradas, harán que una gran concurrencia se dé cita el sábado próximo.

Las entradas están a la venta en las Confeiterías Palet y Nuria, en el Club Concepción y en la Cigarrera Band.

Las mesas de juego pueden ser pedidas en casa de la señora Hortensia Parga de Urrutia, Anibal Pinto 90, Teléfono 599.

OPERADOS

En el Sanatorio Alemán ha sido operado el joven Oscar Schmutzer. —En la Clínica Concepción de los doctores Burmeister ha sido operada la señora Ester Bustos de Pinto. —En la Clínica Quirúrgica doctores Otto y Brito ha sido sometida a una delicada operación la señora Juana M. de Salazar.

INVITACION

Circula la siguiente invitación: "El Orfeón Alemán de Concepción tiene el agrado de invitar a Ud. a un "Pic-nic" que se llevará a efecto el domingo, 6 de

diciembre de 1931 en la "Quinta Schaub de Chiguayante".

El motivo de esta reunión es celebrar el acercamiento de los elementos corales y musicales que han tomado parte en el concierto celebrado en honor de Santa Cecilia.

Especialmente invitado han sido la colonia alemana, el Conservatorio Musical de Concepción, Orfeón J. A. Clavé, ex-Orfeón Concepción, Orfeón de Profesores y la Orquesta Sinfónica "Concepción".

Adhesiones y bases de este paseo campestre se pueden obtener de los directores de cada una de las instituciones citadas, como también en el Club Alemán, Deutsche Krankenkasse y Restaurant Frugone.

Las listas de adhesiones se circularán hoy jueves, a las 21 horas.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir el señor Domingo Antonio Arandeda Rivero.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 18 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, Chacabuco 1290.

GERENTES COMERCIALES

En jira comercial se encuentran en nuestra ciudad los gerentes de las firmas Colliere y Cia. señor Besnier; del Laboratorio Parke Davies y Co., señor Castagnet y Ariditi y Corry, señor Rufin.

FALLECIMIENTO EN TALCA

En Talca falleció en la tarde de ayer el señor Ernesto Rocca, conocido profesional de aquella ciudad.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas en Talca, y en ellos se hará representar el Centro de Estudiantes de Dentística de nuestra Universidad, cuyo presidente es hijo del extinto.

VIAJEROS

De su fundo llegó don Pedro del Río Serrano.

De Schwager la señora Rebecca Ureta de Amunátegui.

De Santiago el señor Renato Silva.

De Talca la señora Sara Cruz de Silva.

De la misma ciudad la señora Sara Silva de Garcema.

De su fundo don Armando Arrau M.

Regresó de Santiago el señor Desiderio González M.

A Lota, donde fijaron su residencia, el señor Alejandro Arandeda, señora Esther Salazar de Arandeda y familia.

Se dirigió a Santiago el señor Diego Bruce O.

A Lota el señor César Nebreda y sus hijos Elisa y Walter.

ZAPATERIA DEL PORTAL
OFRECE CALZADO FINO HECHO A MANO
GRAN SURTIDO EN MODELOS DE ULTIMA NOVEDAD PARA SEÑORITAS, SEÑORAS Y CABALLEROS-ESPECIALMENTE PARA LA TEMPORADA-REMITIMOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO
O'HIGGINS 654

Jabon AMOUR DIVIN
JUNOL
NO DEBE FALTAR EN NINGUN TOCADOR

der para conculcar los más elementales derechos del hombre, base intangible de toda Constitución, en países civilizados.

No privilegios. Solo justicia. No pedimos que se nos dé trato de favor ni privilegio. Deseamos solamente que se nos oiga y se nos haga justicia, como se hace a toda corporación y a todo ciudadano.

Pero si por animosidad y ofuscación momentánea se nos arrojará de la Patria o se nos hiciera imposible la vida en ella, todos los hijos de la Compañía de Jesús, a ejemplo de nuestros mayores, destruidos en época memorable, a las playas de Italia, perdonaríamos la injusticia y, rogando a Dios por nuestros perseguidores, emigraríamos resignados a otros países, llevando siempre en el corazón y en nuestras incesantes actividades el amor a nuestra querida Patria Española.

Señora
Insisto, en que el unico que puede financiar su presupuesto es la CARNICERIA N° 38 DEL MERCADO
NO LO OLVIDE

Madrid, 12 de octubre de 1931.— Antonio Revuelto, provincial de Andalucía.— José María Murall, provincial de Aragón.— Severiano Azcona, provincial de Castilla.— Enrique Carvajal, provincial de León.— Antonio Medina, provincial de Toledo.

Tome COCOA RAFF
M R
PEPTONIZADA

PIES DOLORIDOS
DESINFLAMA PRODUCE SENSACION DE FRESCURA
DESCANSO \$1.90 BIENESTAR
FARMACIA FRANCESA E. GIRAUD (PORTALES)

La obra cumbre de la cinematografía contemporánea toda en Castellano

Mañana RIALTO



LA GRAN JORNADA

La más romántica e impresionante cinta de la temporada
por los grandes artistas mejicanos

Jorge Lewis-Carmen Guerrero-Carlos Villarias

HOY RIALTO 6.45
9.45

La producción sin rival de la Pathe Natan, la obra maestra del arte moderno que tanto gustó en esta ciudad

¡ACUSADA... LEVANTAOS!

por los grandes artistas de la Comedia Francesa
GABY MORLAY
ANDRÉ ROANNE Platea \$ 2.20
Balcón 1.60
Galería 1.00

Sigue el éxito grandioso de la Cia. Nacional

ALEJANDRO FLORES Temporada de Despedida

MAÑANA - La obra más intensa y humana

HOY CENTRAL
2 Espléndidas Funciones

SELECTA A LAS 18.30 Exito de la comedia en 3 actos de Jacques Deval
El Amante de Cartón

NOCHE 9.45 Estreno de la mejor creación de **A. FLORES**
El poema dramático en 4 actos y en verso
El Rosal de las Ruinas
del celebrado Belisario Roldan
autor argentino

JAZZ

La gran obra de PAGNOL que ha superado el éxito de TOPAZE

MUEBLERIA DE LEISNER

ARTEFACTOS ELECTRICOS A. E. G.

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

Un Unifed Press y correspondientes recibidos por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

LA POLITICA QUE SEGUIRA EL GOBIERNO INGLES EN LA INDIA

Mac Donald pidió a la Cámara de los Comunes su acuerdo sobre ella.— El desacuerdo equivaldría a un voto de desconfianza.— Actividades de Gandhi

LONDRES, 2.— (U. P.)— El Mahatma Gandhi postergó su decisión definitiva en lo tocante a la actitud que adoptará frente a la política del Gobierno; espera el debate de la Cámara de los Comunes y se muestra ansioso de conocer la naturaleza de la respuesta del Gobierno a los ataques que formuló Mr. Winston Churchill.

LA POLITICA DEL GOBIERNO EN LA INDIA

LONDRES, 2.— (U. P.)— Mr. Mac Donald pidió a la Cámara de los Comunes su aprobación a la política del Gobierno en el problema de la India. "Si el Parlamento se declara", dijo, "en desacuerdo, de hecho, la mayoría de los

membros del Gobierno lo considerará como un voto de desconfianza; creemos si que procederá de acuerdo. El Gobierno tiene justificación al permitir de que el fracaso en la solución de la cuestión comunal impida la vigencia de la Constitución de la India, lo cual, por otra parte, ha sido ya acordado en términos generales".



Los que buscan el pacto de la agresión entre Bolivia y Paraguay se reunió a las 14.30 horas, con asistencia de los delegados de las potencias en disputa y de los países neutrales.



TEJIDOS DE PUNTO Y SURTIDO GENERAL DE GENEROS IMPORTACION DIRECTA

El voto femenino haría cambiar la corriente política de España

Podría inclinarse a la extrema izquierda o derecha.— Temores que se abrigan.— La asunción del mando presidencial se hará con gran solemnidad

MADRID, 2.— (U. P.)— La ratificación de las Cortes Constituyentes a la concesión de voto femenino ha suscitado los temores que las mujeres hagan cambiar la corriente política española, imprimiéndole un rumbo extremista, sea a la izquierda o a la derecha.

Se considera significativo que, tanto el diario de izquierda "El Diario Socialista", como el católico de la derecha "El Debate", elogien el feminismo y la igualdad de derechos y la emancipación de la mujer.

PRESIDENCIAL
MADRID, 2.— (U. P.)— El ministro de Finanzas, señor Indalecio Prieto, declaró que el Gobierno desea que la ceremonia de la asunción del mando presidencial se efectúe con la mayor solemnidad; en el programa se incluirá un gran desfile militar.

Contra dolor de estómago BITTER ESTOMACAL DE LOS MONJES LA DELEGACION BRITANICA A LA CONFERENCIA DEL DESARME

LONDRES, 2.— (UP).— El Primer Ministro, Mr. Ramsay MacDonald, anunció en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes que la delegación de Inglaterra a la Conferencia del Desarme la formarían: El Ministro de Relaciones

Sir John Simon; el Ministro de Dominios Mr. H. J. Thomas; el Ministro de la Guerra Lord Hailsham; el Secretario de Estado en Aviación Lord Londonderry y el Primer Lord del Almirantazgo Sir Bolton Eyre Monsell.

Remate de Prendas de Pazo Vencido

MANANA 4.— A las 9.30 horas, LA CHILENA: 98555 al 99774; 57644 al 58388. TALCAHUANO, A las 14.15 horas, LA MAGALLANES: 32358 al 33904; 81915 al 82655, omitidos 29334 y 30486. A las 16.30 horas, EL GALLO: 42150 al 43108; 66992 al 67647 omitido 40901. HAY: Joyas, relojes, abalorios, cadenas, cortes de géneros, victrolas, catres, muebles, maletas, servicios y loza, etc.

URIBURU NO ABANDONARA EL PODER HASTA QUE LO ENTREGUE A SU SUCESOR

BUENOS AIRES, 2.— El ministro del Interior señor Pico, desmintió categóricamente el rumor de que el Presidente Provisional, señor Urriburu, estaría a punto de delegar el mando supremo con el objeto de entregárselo a un período de descanso. El señor Pico declaró que el Presidente se encuentra en excelente estado de salud y no tiene la intención de abandonar la Presidencia hasta que no la entregue al sucesor elegido.

EN EL GABINETE
BUENOS AIRES, 2.— Durante una larga sesión del Gabinete discutieron la cuestión de las concesiones petroleras otorgadas por el interventor de la provincia de Salta. Mientras que el comunicado oficial sobre el particular, simplemente declara que el asunto está en estudio, "La Razón" opina que las concesiones serán probablemente dejadas sin efecto.

Se tiene entendido que los miembros del Gabinete también discutieron la conveniencia de deportar a más de 300 inmigrantes indeseables que actualmente se encuentran detenidos en las cárceles de Buenos Aires.

MUEBLERIA Y CARPINTERIA DE P. SAEZ
BUENOS 420 y 409
INSTALACIONES DE OFICINAS
MUEBLES DE TODOS ESTILOS
ESPECIALIDAD EN ESCRITORIOS DE CORTINA-PUERTAS-VENTANAS

UNA ASOCIACION DE TENEDEORES DE BONOS

Se abandonó el plan de organización

NEW YORK, 2.— (U. P.)— Se ha sabido que el plan de combinar la Asociación de los tenedores de bonos alemanes y los que tienen bonos latino-americanos, ha sido abandonado por que los organizadores decidieron que los problemas eran desiguales.

NEGOCIACIONES BOLIVIANO-PARAGUAYAS
WASHINGTON, 2.— (U. P.)— La tercera sesión de los delegados

EL PRESUPUESTO DE FRANCIA PARA 1932

PARIS, 2.— (U. P.)— El Comité de Finanzas de la Cámara de Diputados redujo las entradas para los nueve meses del año 1932 comprendidos entre abril y diciembre, a cuarenta y dos mil millones de francos, en los cuales incluyen los mil cien millones de francos de Alemania, que son las anualidades estipuladas en el Plan Young y que deberán ser devueltas en calidad de empréstito.

GRAN BRETAÑA Y FRANCIA

Iniciarán negociaciones comerciales
PARIS, 2.— (UP).— Se confirmó que a comienzos de la primera semana se iniciarán en Londres las negociaciones comerciales franco-británicas.

PROFILOL

M. R. eficaz profiláctico contra enfermedades venéreas a base de Calomelano

C. DE PRES. DE BANCOS CENTRALES

Se inauguró ayer en Lima
LIMA, 2.— (U. P.)— Se inauguró la Conferencia de los Presidentes de los Bancos Centrales, bajo la presidencia del señor Manuel Augusto Otañeta, presidente del Banco Central del Perú.

CHOQUE DE TRENES

BRUSELAS, 2.— (U. P.)— Re saltaron varios muertos y heridos en un choque del t.e. expre

LEA Ud. "LA PATRIA" sus Subscriptores

Hágase PROPIETARIO

De los siguientes objetos CON FACILIDAD

- Máquina Royal Tipo 10
- Máquinas Royal portátiles, de la Casa Grace
- Máquina Singer de pie, de la Singer Sewing Machine
- Pluma Fuente Parker, de nácar
- Cortes de Tweed de la casa Delporte o 100 pesos en mercaderías
- Abrigo de Nutria y un zorro fino de la Peletería Sudamericana.

Subscribase al diario "LA PATRIA"
EL ORGANO DE PUBLICIDAD Mejor Informado
Y TENDRA DERECHO A

5 NUMEROS POR 1 AÑO	2 NUMEROS POR 6 MESES	1 NUMERO POR 3 MESES
----------------------------	------------------------------	-----------------------------

A NUESTROS LECTORES:
Mantenemos esta original eliminatoria de novedad. Recorte los cupones y agregue a cada uno 1 peso en estampillas y recibirá un número.

PRECIOS Por un año \$ 70 " 6 meses " 36 " 3 " " 18 Ordene a Cas. 14 C. - B. Arana 559
--

CUPON
Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a la eliminatoria de las máquinas de escribir y demás premios.

CUPON
Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a participar en la eliminatoria del Abrigo de Pieles y el Zorro.

so de la línea a Amberes, con un tren de carga de la línea Bruselas a Amberes.

AUSTRALIA AYUDA A G. BRETAÑA

En materias aduaneras y sistema monetario

MELBOURNE, 2.— El primer Ministro de Australia, Rt. Hon. James Henry Scullin, en un discurso que pronunció con motivo de la campaña electoral, anunció que el Gobierno está dispuesto a cooperar con Gran Bretaña en un intercambio de preferencias arancelarias y también en las gestiones tendientes a encontrar un sistema monetario más sólido. Anadió que la política del Gobierno se puede concentrar en dos puntos: 1. Apoyar las industrias aus-

FALLECIMIENTO

LISBOA, 2.— (UP).— Falleció el Conde Delgueiras, miembro de la más alta sociedad portuguesa.

ACUSADO DE ESPIONAJE EN POLONIA

Fue fusilado ayer
POZEN (Polonia), 2.— (UP).— Franz Kalmke, alemán de veintitres años de edad, soldado del ejército polaco, acusado de espionaje en favor de Alemania, fue juzgado por la Corte Marcial y pasado por las armas.

ACCIDENTE

BERLIN, 2.— (UP).— El señor Hjalmar Schaot, miembro del Estado Mayor Económico del Reich, quedó herido

do de gravedad en un accidente automovilístico que sufrió hoy.

MUSEO NACIONAL EN PARIS

Se abrió en la casa de Clemenceau
PARIS, 2.— (UP).— El Gobierno abrió un Museo Nacional en la casa que ocupó Georges Clemenceau en esta capital.

GRAN TINTORERIA FRANCIA
FREIRE - 630
MUY RECOMENDADA
TRAZANDI PERFECTOS
TIENE TODOS COLORES
LUTOS EN EL DIA
LIMPIEZA QUIMICA

PRAT HOY
electa 18.45
Noche 21.45

"SU ULTIMA NOCHE"

PLATEA GENERAL - Por el famoso actor ERNESTO VILCHES - No apta

Mañana
Pecadora
Una Vez

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAMAS DEL ESTADO Y COMERCIAL

EL SENADO discutió ayer el PROYECTO sobre FACILIDADES COMERCIALES

Se notificará nuevamente al ex ministro Pablo Ramírez sobre la acusación pendiente en su contra en aquella Cámara

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Señaló la Cámara de Senadores. Presidencia del señor Urrutia. Asistencia 26.

Atusación contra Pablo Ramírez
La mesa consultó a la sala sobre el procedimiento a seguirse en la acusación contra el ex ministro de Hacienda Pablo Ramírez, en vista de que, hasta el momento, se ignora si se le ha notificado la acusación.

El señor ROS.— Opina que debe citarse nuevamente por intermedio de la Cancillería.

El señor VALENCIA.— Expresa que, no habiendo constancia de haberse notificado, debía esperarse a que se llenen las exigencias reglamentarias.

Se suscitó un acalorado debate parlamentario en el que tomaron parte los señores Urrutia, don Gonzalo Hidalgo, Vidal, Ríos y Vidal.

El señor URREJOLA.— Dice que no se opone a que se envíe una nueva notificación a Pablo Ramírez; pero observa que ya se le había notificado la acusación en su contra cuando se discutía la cuestión en la Cámara de Diputados.

Finalmente se acordó pedir a la Cancillería se reitera la notificación a Pablo Ramírez.

Proyecto de facilidades comerciales
Se reanuda la discusión del proyecto sobre facilidades comerciales.

El señor BARAHONA.— Impugna el proyecto.

El señor ZANARTU.— Consta las observaciones del señor Barahona.

Quedó pendiente el debate.

Sesiones especiales
Se acordó celebrar sesión especial mañana para tratar los proyectos de la tabla y sesionar el viernes para tratar el proyecto sobre protección a la minería.

Situación de los empleados cesantes
Los señores CARMONA Y NUÑEZ.— Se ocupan de la situación angustiosa de los empleados cesantes de Tarapacá y la necesidad de adoptar medidas rápidas para aliviarla.

Sistema de ventas de la Cosach
El señor NUÑEZ MORGADO.— Crítica el sistema de ventas de la Cosach. Termina pidiendo se oficie al ministro de Hacienda para que active las resoluciones relacionadas con el programa salitrero.

Acusación rechazada
Por trece votos contra doce y dos abstenciones se rechazó la acusación contra el ex ministro Carlos Frodden por detención y deportación del Pbro. señor Pedro Donoso.

Se rechazó por 14 votos contra 13 y una abstención la acusación contra los ex ministros del Interior señores Frodden y Balmaceda, por atropellos contra el ex presidente señor Arturo Alessandri.

Acciones de la Electro Siderúrgica
Se discutió el proyecto que autoriza al ejecutivo para suscribir acciones de la Cia. Electro Siderúrgica de Valdivia, por cinco millones de pesos, que se obtendrán mediante un empréstito interno.

Apoyaron los señores Retamales y Urrutia Manzano, quedando pendiente el debate, el que se

proseguirá en sesión especial de mañana, en la cual, además de este proyecto, se tratará el de protección a la vitivinicultura.

Fondos para faenas auríferas
A indicación del ministro de Fomento se aprobó el proyecto que destina trescientos mil pesos para realizar faenas de lavaderos de oro.

Reformas a la ley de primas de exportación
Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas. La principal innovación se refiere a dar a la Junta de Exportación Agrícola, con la aprobación del Presidente de la República, la facultad de fijar el precio de venta del trigo.

Se entró a la discusión particular del proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

El señor DEL CANTO.— Aboga por el restablecimiento de la antigua división territorial, particularmente por el restablecimiento de la antigua provincia de Chile.

Observaciones sobre la ley de propiedad austral
El señor DEL CANTO.— Formula observaciones acerca de la ley de la propiedad austral, especialmente acerca de los derechos del fisco y particulares, en presencia de las disposiciones relacionadas con la prescripción.

La situación de la Escuela de Artes y Oficios
El señor DEL CANTO.— Hace comentarios acerca de la situación existente en la Escuela de Artes y Oficios, manifestando que algunos elementos extremistas han estado induciendo a parte de los alumnos a adoptar actitudes indisciplinarias. Agrega que son infundadas las alegaciones que se hacen sobre supuesta deficiencia de los planes de estudio.

Para aliviar la cesantía en Arica
El señor GALLO.— Presenta un proyecto destinado a aliviar la cesantía en el departamento de Arica. Consulta la entrega de las granjas fiscales de la Isla del Alacrán a la Municipalidad de Arica, destinándose diversas sumas a la realización de obras públicas.

Indicación rechazada
Por 27 votos contra 18 se declaró improcedente la indicación del señor Rivera, don Gustavo, para declarar nula la votación del rechazo del proyecto que asignaba el primer grado del estatuto administrativo a los ministros y fiscales de la Corte Suprema, votación verificada el lunes.

La indicación del señor Rivera se basaba en la circunstancia de que, habiéndose llamado a los diputados a votar, no había funcionado el timbre respectivo, por cuyo motivo varios señores diputados no habían podido acudir a votar.

No habrá sesión el lunes y se acordó no sesionar el lunes y sesionar en cambio el jueves de la semana próxima, aplazándose para el viernes el funcionamiento de las comisiones.

La Corte de Apelaciones de Santiago SOBRESUEYO en el PROCESO que se sigue a algunos ciudadanos por REPARAR PROCLAMAS antigubernistas pocos días antes de la caída de Ibañez.

El Excmo. señor MONTERO trasladará mañana su RESIDENCIA a la MONEDA.

S. E. visitó al Arzobispo de Santiago, Mons. Campillo, para agradecerle el saludo que le envió con motivo de su nombramiento.

FALLECIO el ex comisario de policía de Valparaíso, señor Osvaldo Hidalgo.

Se INAUGURO LA CONVENCION Nacional de PANIFICADO RES. Eligió mesa presidida por el delegado de Angol, señor Adolfo Marjan.

FALLECIO el capitán del 79, señor Eusebio Latham.

Los señores CARMONA Y NUÑEZ.— Se ocupan de la situación angustiosa de los empleados cesantes de Tarapacá y la necesidad de adoptar medidas rápidas para aliviarla.

El señor NUÑEZ MORGADO.— Crítica el sistema de ventas de la Cosach. Termina pidiendo se oficie al ministro de Hacienda para que active las resoluciones relacionadas con el programa salitrero.

Por trece votos contra doce y dos abstenciones se rechazó la acusación contra el ex ministro Carlos Frodden por detención y deportación del Pbro. señor Pedro Donoso.

Se rechazó por 14 votos contra 13 y una abstención la acusación contra los ex ministros del Interior señores Frodden y Balmaceda, por atropellos contra el ex presidente señor Arturo Alessandri.

Se discutió el proyecto que autoriza al ejecutivo para suscribir acciones de la Cia. Electro Siderúrgica de Valdivia, por cinco millones de pesos, que se obtendrán mediante un empréstito interno.

Apoyaron los señores Retamales y Urrutia Manzano, quedando pendiente el debate, el que se

proseguirá en sesión especial de mañana, en la cual, además de este proyecto, se tratará el de protección a la vitivinicultura.

A indicación del ministro de Fomento se aprobó el proyecto que destina trescientos mil pesos para realizar faenas de lavaderos de oro.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

SE HA CREADO EL ESTANCO DE LAS ESPECIES PESQUERAS

Disposiciones que contiene el decreto respectivo del Ministerio de Fomento

El Ministro de Fomento dictó un importante decreto que establece el Estanco de las Especies Pesqueras en las Islas de Juan Fernández, San Félix y San Ambrosio.

El fundamento de esta resolución deja constancia de que esas especies representan un capital superior a \$ 20.000.000, sin que el Estado lo controle ni se beneficie; que los consumidores se han perjudicado con el monopolio pagando altos precios; que los métodos de explotación son anticuados y poco racionales; y que los moradores de las islas son explotados con la venta de artículos de primera necesidad a precios exorbitantes.

Las principales disposiciones del decreto son las siguientes:

1.º.— Se establece por diez años a contar desde el 1.º de junio de 1932, el Estanco de Especies Pesqueras, de los mares adyacentes a las Islas de Juan Fernández, San Félix y San Ambrosio;

2.º.— Se piden propuestas públicas para la explotación del mencionado estanco en conformidad con las siguientes bases:

a) La explotación se hará de acuerdo con las normas y demás condiciones que fije el Ministerio de Fomento por intermedio de la Dirección General de Pesca y Caza;

b) El concesionario pagará al fisco la participación que propondrá en su propuesta, y que no podrá ser inferior al veinte por ciento de las utilidades líquidas que obtenga en la explotación;

c) La participación se pagará por semestres vencidos en la Tesorería Fiscal de Santiago.

En sus propuestas los interesados indicarán los precios máximos, por mayor y menor a que se obligarán a vender sus productos en el respectivo puerto de desembarque. En otros puertos de la República estos precios sólo podrán elevarse previa autorización de la Dirección General de Pesca y Caza a razón de los gastos de transportes;

e) El concesionario pagará a los pescadores de las islas sometidas a su explotación un salario por kilogramo, calculado que será regulado trimestralmente por la Dirección General de Pesca y Caza, entre los límites que los

proponentes harán figurar en sus respectivas propuestas;

f) El concesionario podrá encargarse del aprovisionamiento de las islas afectas al estanco, siempre que se someta a los precios de venta que fijará la Dirección General de Pesca y Caza, sin perjuicio de lo anterior, se podrán establecer en las islas comercios independientes, ajenos a la industria pesquera.

g) Los proponentes deberán acreditar que disponen de un capital mínimo de un millón de pesos, del cual la cantidad de ciento cincuenta mil pesos a lo menos, deberá ser dinero efectivo. El resto de equipos pesqueros e industriales, materiales y demás elementos necesarios para la explotación.

Las disposiciones siguientes reglamentarán las botijas de garantía.

Las propuestas se abrirán el 1.º de febrero de 1932. El estado se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas y llamar a nueva licitación.

El señor DEL CANTO.— Aboga por el restablecimiento de la antigua división territorial, particularmente por el restablecimiento de la antigua provincia de Chile.

Formula observaciones acerca de la ley de la propiedad austral, especialmente acerca de los derechos del fisco y particulares, en presencia de las disposiciones relacionadas con la prescripción.

Hace comentarios acerca de la situación existente en la Escuela de Artes y Oficios, manifestando que algunos elementos extremistas han estado induciendo a parte de los alumnos a adoptar actitudes indisciplinarias.

Presenta un proyecto destinado a aliviar la cesantía en el departamento de Arica.

Declaró improcedente la indicación del señor Rivera, don Gustavo, para declarar nula la votación del rechazo del proyecto que asignaba el primer grado del estatuto administrativo a los ministros y fiscales de la Corte Suprema.

Se basaba en la circunstancia de que, habiéndose llamado a los diputados a votar, no había funcionado el timbre respectivo.

Se acordó no sesionar el lunes y sesionar en cambio el jueves de la semana próxima.

Se trasladará mañana su RESIDENCIA a la MONEDA.

Se visitó al Arzobispo de Santiago, Mons. Campillo.

FALLECIO el ex comisario de policía de Valparaíso, señor Osvaldo Hidalgo.

Se INAUGURO LA CONVENCION Nacional de PANIFICADO RES.

FALLECIO el capitán del 79, señor Eusebio Latham.

Se ocupan de la situación angustiosa de los empleados cesantes de Tarapacá.

Crítica el sistema de ventas de la Cosach.

Se rechazó la acusación contra el ex ministro Carlos Frodden.

Se rechazó la acusación contra los ex ministros del Interior señores Frodden y Balmaceda.

Se discutió el proyecto que autoriza al ejecutivo para suscribir acciones de la Cia. Electro Siderúrgica de Valdivia.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

Se aprobó en general el proyecto que reforma la ley de primas de exportación de productos agrícolas.

El gobierno peruano acordó LIBERAR DE DERECHOS de internación a los ARTICULOS necesarios para el FOMENTO de su VITICULTURA y fruticultura.

Se cree que después que asuma, el señor Montero propondrá al Congreso un proyecto sobre el RESTABLECIMIENTO total o parcial de la antigua DIVISION TERRITORIAL.

La BAJA DE LA LIBRA ESTERLINA ha provocado alarma en parte del comercio de Valparaíso. Se atribuye a especulación en New York y Londres.

Se RECHAZO la RENUNCIA del INTENDENTE de COLCHAGUA señor Luis Díaz Solar.

La Corte Suprema RECHAZO el RECURSO interpuesto por el notario de Santiago, señor ISAIAS SAN MARTIN, en el que pedía al tribunal, representadora, de oficio, al gobierno el decreto que lo separó de su cargo.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir sumas del presupuesto en GASTOS RESERVADOS.

Un diario de Santiago recoge opiniones en el sentido de que el CONTROL DE CAMBIOS BENEFICIA LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El Ministerio de Hacienda DECRETÓ EL DECRETO que la dictadura expidió en mayo de 1928 que autorizaba a funcionarios públicos para invertir

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

RAMON GOMEZ DE LA SERNA DARA PASADO MAÑANA SU UNICA CONFERENCIA

Será en el Teatro Concepción

Después de muchas gestiones se ha obtenido que el eminente escritor español don Ramón Gómez de la Serna ofrezca al público penquista una de sus más interesantes charlas literarias.

La única conferencia de don Ramón Gómez de la Serna se celebrará pasado mañana sábado en el Teatro Concepción y versará sobre "Humorismo y greguería".

Magnífico valor del humorismo. Gómez de la Serna pone en todas sus demostraciones un principio de greguería psicológica, fina y penetrante, que se adentra sin pesadez hasta el fondo de la sensibilidad humana. Espíritu bizarro e independiente, Ramón Gómez de la Serna, invitado por sus editores y amigos de París, lanza una conferencia montada sobre un elefante que tal vez nunca estuvo más contento que al escuchar la palabra del rey de las paradojas humorísticas.

En Buenos Aires, traído por amigos del Arte, puso punto aparte en su charla sacando de una envoltura una bolita roja del porte de una bola de billar y el "he dicho" final, procedido del prólogo oral y gráfico de la mano hinchada (su derecha encerrada en un fuerte guante de boxeador).

En Santiago y Valparaíso, donde ha dado conferencias en el Municipal a teatro desbordante, se admira a Ramón con fraternal cariño y se le brindan día a día homenajes de simpatía y aprecio. No es de extrañar entonces que también en Concepción Ramón Gómez de la Serna encuentre ese ambiente cordial que los penquistas saben siempre dispensar a los elegidos del espíritu, como lo es este miembro de la Academia de los Humoristas Franceses.

Los interesados por escuchar la única conferencia de Ramón Gómez de la Serna, encontrarán desde mañana el tablero con localidades numeradas en la Confeitaria Palet, desde las 10 horas

**MODAS EN TRAJES
PIELES Y SOMBREROS
PRECIOS MODICOS
AMELIA ZUÑIGA
CASTELLON
773**

Ayer llegó el jefe del Departamento Administrativo de la Habitación

El señor Adolfo Adiazola visitará hoy la Población Plaza Cruz, acompañado de la Junta Departamental de la Habitación

Como lo anunciamos, el delegado del Departamento Técnico de la Habitación, señor Adiazola, llegó ayer a nuestra ciudad, por el tren de la tarde, después de recibirse de las obras de la Población de San Rosendo.

En la tarde el señor Adiazola alcanzó a hacer una visita a la población Plaza Cruz.

LA BENDICION DEL ESTANDARTE DE LA SOCIEDAD DE EX-ALUMNOS SALESIANOS Y LA REPARTICION DE PREMIOS

Se llevarán a efecto el domingo próximo con toda solemnidad. — Nómima de los padrinos e invitados a este solemne acto social

En forma definitiva ha quedado preparado el solemne acto social que realizará el domingo próximo la sociedad de S. M. Ex-Alumnos del Colegio Salesiano; esta fiesta consiste en la bendición del estandarte

y repartición de diplomas a los socios acreedores a ellos. La bendición del estandarte se hacía necesaria, pues esta colectividad no contaba con uno que fuera tan hermoso como el que se ha mandado a confeccionar. El adorno y el trabajo principalmente de este

**Preferira Ud.
VINO LONTUE
CORREA ERRAZURIZ
AGENTES
SCHERNAU, SCHUTZER
Y CIA.
B. ARANA 289.**

**DELUQUERIA TOSO
B. ARANA 565
AL LADO DE LA DATRIA
CONCEPCION
Servicio
Lamerader**

LINDOS REGALOS para sus clientes ha recibido la Tienda y Sastreria

Depósito de Paños y Casimires **"EL AHORRO" MAIPU 638**
Nacionales
Compre en "EL AHORRO" y reclame su regalo es muy útil. : Todo a precios de fábrica : Baratura sin igual.

20.000 Sombreros
Recién llegados SOMBREROS desde \$ 3.5
SOMBREROS 1/2 Fieltro a \$ 9.50, 10, 11 y \$ 13.50.
SOMBREROS lo más fino en Fieltro que valen \$ 55.
"EL AHORRO" los regala a \$ 22, 25 y \$ 33.
SOMBREROS Alones desde \$ 13.50 hasta \$ 60.
6.000 CAMISAS desde \$ 3.50.
CAMISAS buena clase a \$ 4.50, 5.50 y \$ 7.
CAMISAS finas con 2 cuellos a \$ 8, 9, 10, 11 y \$ 12.
CAMISETAS finas desde \$ 2.50, 3, 4, 5 y \$ 6.
CALZONCILLOS desde \$ 3, 3.50, 4 y \$ 5.
CALCETINES desde \$ 0.75, 1, 1.20 y \$ 2.75.
CORBATAS desde \$ 1, 2, 3, 4, 5, 6, y \$ 7.
CUELLOS semiblandos a \$ 0.80 y \$ 1.40.

Sastreria "EL AHORRO"
HECHURAS FINAS Y ECONOMICAS
TERNOS en casimires de pura lana desde \$ 90.
TERNOS en casimires finos a \$ 120, 140, 160 y \$ 180.
CASIMIRES Nacionales e importados el más lindo surtido en plaza.
ROPA HECHA
PANTALONES desde \$ 7.
PALETOES desde \$ 10.
TERNOS de pura lana a \$ 60, 70, 90 y \$ 100.
MANTAS Maipinas un lindo surtido.
ZAPATOS para Caballeros desde \$ 16.
Vístase en "EL AHORRO" y economizará dinero.
PANTALONES de lana, desde \$ 16

En Lana — Paños — Casimires — Colchas — Frazadas — Creas — Lienzos — Tocuyos — Algodones — Franelas — Mesalinas — Popelinas — Per calas — Muselinas y Pañuelos de Rebozo — Tenemos precios muy especiales por aproximarse nuestro primer Balance Anual.

No confundir **"El Ahorro" Maipú 638**
EUSEBIO RAMOS M. Y CIA.

BALANZAS DOMESTICAS DE PRECISION SIN RESORTES CIA. CHILENA "A.G.A." B. ARANA 199-CAS 994

brotes honorarios han sido vendidos en forma especial y con deferencia por su bajo costo, por la Escuela de Artes y Oficios Salesianos, siendo éstos impresos en Barcelona lo que significa el emblema salesiano con un fotograbado de los más bello en el Arte, Comercio, Industria y la descollante figura del padre Bosco, fundador de las Escuelas Salesianas.

Este solemne acto se realizará el domingo 6 de diciembre, a las 15 horas, en punto. El bautizo La Escuela Salesiana se hará representar en este simpático acto por invitación especial, en la persona del sacerdote chileno, R. P. Juan Bla. Olave Valenzuela, quien hará al mismo tiempo la Bendición del Estandarte.

Se ha invitado Socios de Mutualistas Para solemnizar en mejor forma esta bendición del estandarte y los demás puntos del programa de la fiesta, se ha invitado en forma de confraternidad a todas las sociedades obreras, es decir, presidentes, secretarios y porta estandartes a objeto de que concurren con sus estandartes sociales a la reunión mencionada. Los padrinos que se han nombrado

Damos una lista de los nombres de los padrinos que se han nombrado para recuerdo de esta ceremonia y además, como estímulo para la institución: Señor Intendente de la Provincia, don Aristides Benavente S.; señor Primer Alcalde de Concepción, don Alfredo del Rio y señora; Vocal Municipal señor José del C. Soto y señora; señor Secretario Municipal, don Fernando Sanhueza Castellón; Director del Colegio Salesiano, señor Clemente Korda; Padre Prefecto del Colegio Salesiano,

LA ASAMBLEA RADICAL DE CONCEPCION ESTA ELIGIENDO SUS DELEGADOS A LA CONVENCION GENERAL

La votación se inició ayer y se finalizará hoy de 18.30 a 20 horas. — Mañana serán proclamados los convencionales. — Las actividades que vienen desarrollando este partido

Anteayer celebró sesión la asamblea Radical de nuestra ciudad, preocupándose en forma especial de la elección de los ocho delegados que deben presentar a la asamblea local en la próxima Convención que se celebrará en Santiago. Se nombró una comisión compuesta por los señores Ignacio Martínez Urrutia, Pedro Pablo Vaillant y Aristides Ruiz L., para que reciban los votos durante los días de ayer y hoy, en el local de la calle Rengo 463.

Anteayer se acordó recomendar a sus delegados a la Convención del Partido, luchan dentro de ella porque se acentúe claramente la actual orientación socialista que tiene su Programa.

Finalmente, se acordó citar para mañana viernes a la asamblea para conocer el resultado de la elección de delegados a la convención y continuar en debate político planteado en la reunión anterior. Ayer se inició la votación Como estaba anunciado, ayer se inició la votación concurriendo numerosos asambleístas. Hoy de 18.30 a 20 horas se continuará recibiendo los sufragios para en la sesión de mañana viernes proclamar a las personas que resulten elegidas.

EL MEJOR CALZADO DE CONCEPCION ES EL QUE EN CALLE FREIRE HACE TRAMON

Los valiosos premios que obsequia LA PATRIA han despertado gran entusiasmo en el público

Todos los días atendemos en nuestras oficinas de administración de 9 a 12 y de 14 a 19 horas. — Los premios que ofrecemos en esta eliminatoria

Nuestros valiosos obsequios que sortearamos en una fecha próxima, han continuado despertando el más intenso interés en todos nuestros lectores, que día a día acuden a nuestras

oficinas de administración a canjear los cupones.

Como se sabe, para participar en estas eliminatorias, se necesita enviar uno de los cupones que aparece en nuestro diario, acompañado de un peso en estampillas. A fin de dar mayores facilidades a nuestros favorecedores, canjearamos estos cupones en nuestras oficinas de administración recibiendo el dinero en efectivo.

Para los lectores de provincia tendremos una especial atención, solamente les solicitamos que junto con enviarnos el cupón y el peso en estampillas

nos adjunten un sobre con su dirección y franqueo para que a vuelta de correo reciban el cupón numerado que les da opción para participar en la eliminatoria.

Como lo hemos venido diciendo, los premios que ofrecemos en esta eliminatoria, consisten en una máquina de escribir Royal tipo 10; tres máquinas de escribir Royal portátiles; una máquina de coser Singer de bobina; un abrigo de piel de nubria; un zorro; una pluma fuente Parker de nácar con incrustaciones de oro; y tres cortes de tweed a elegir en la casa Mateo Delporte.

Estudio Peña B. ARANA 900 LAS MEJORES RETRATOS

señor Collazi; Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Edmundo Borden A. y señora; Vice Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Luis Ibieta P. y señora; Presidente del Colegio de Abogados, señor Esteban Iturra y señora; Jefe del Diario "El Sur", señor Antifón Varela y señora; Jefe del Diario "La Patria", señor Carlos Cruz O.; Presidente de la Cruz Roja, señora Victoria de Bianchi; Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Bianchi; señor Abraham Romero y señora; señor Aurelio Lamas y señora; señor Dr. Villa Novoa y señora Leonor Mascayano; Dr.

José Reyes; Dr. Durán y señora; Dr. Acibades Santa Cruz y señora; abogado, señor Raúl Fuga y señora; capitán de la Segunda Compañía de Bomberos, don Carlos Smith; Presidente de la Sociedad "Lorenza Arenas", señor José Arteaga y señora; Presidente de la "Liga de Sociedades", Isidoro Barrientos y señora; Primer Alcalde de Penco, don Tomás Jonesy presidente de la Junta de Beneficencia de Penco, don Daniel Belleiro. El directorio se reúne extraordinariamente hoy a las 21 horas, para ultimar los preparativos de esta fiesta.

OFICINA VILDOSOLA CORREDOR DE COMERCIO BARRIO ARANA 860 CASILLA 859 TELEFONO 636 CONCEPCION

Muy Buen Remate

del completo mobiliario de la casa y un automóvil del Doctor don José Reyes, que se traslada a Magallanes, remataré

HOY JUEVES 3 DEL ACTUAL A LAS CATORCE HORAS en CALLE BARRO ARANA No. 1093

(Muebles de muy poco uso) : Un automóvil "WILLIES" de 7 asientos

- SALA DE ESPERA.— Juego de muebles tapizados en pergamino de sofá, 4 sillones, 6 sillas y mesa centro ovalada, dos estantes libreros, juego cartina y stor punto, vitrina fierro al laque con cristales para instrumental, vitrina madera con cristales, botiquín al laque, mesa madera al laque, repisa blanca, etc., etc.
- HALL 1.º— Paraguero con espejo biselado, juego de muebles estilo colonial tapizados en cretona de sofá, dos sillones, dos sillas, dos banquetas, mesa de centro redonda y dos estantes para plantas, pedestales y jardineras, aspidrástas y datiles, choa pines, cojines redondos, vitrina, cortinajes verdes, foco campana de luz eléctrica, floreros, ceniceros, figura terracota con espejo biselado, 3 MANTONES DE SEDA COLOR MARFIL, VERDE Y NEGRO, etc.
- COMEDOR.— Lindo juego de muebles de roble estilo holandés en color natural de aparador de medallones con mármol plomo, espejos y cristales biselados, trinchas con mármol plomo y espejos, vitrina con cristales y espejos biselados, mesa redonda de 6 tableros y 12 sillas tapizadas y mesa de servicio, cuadros oleográficos de famosos motivos, cortinajes de punto, etc., etc.
- HALL 2.º— Juego de muebles tapiz seda de sofá, dos sillones, 4 sillas y banquetas, mesa de centro ovalada, pedestales y jardineras, cojines, ceniceros, PIANO ALEMAN PARADO "AUGUST DASSEL" DE TRES PEDALES, piso para piano, planta, cortinajes, etc., etc.
- DORMITORIO.— Precioso juego de muebles de ropero, tres cuerpos con luna central biselada, cómoda alta de 5 cajones con espejo biselado y mármol, mesa toilette con tres espejos biselados, peinador con mármol y espejo biselado, dos veladores con cristales, mesa centro y dos sillas, pareja de buenos catres de bronce, barras redondas con sommier, cortinas pantallas, visillos, etc., etc.
- BAÑO.— Tina de baño enlazada de seis pies, lavatorio patente y baño de ducha.
- DORMITORIO NIÑO.— Juego de muebles al laque con mármol blanco de ropero con espejo biselado, peinador con espejo biselado y velador, catrecito fierro al laque con sommier, servicio lavatorio, choa pines, etc., etc.
- DORMITORIO.— Ropero al laque con divisiones, velador al laque, catre de fierro, baño latón para guagua, amueblado de mimbre de sofá y cuatro sillones y mesa, cochecito de paseo para guagua, mesa centro, silla plegable, cortinas punto, lámpara eléctrica de lágrimas, etc., etc.
- COSTURERO.— Máquina de coser de mano "LA REINA", estufa parafina, espejo lavatorio, patente de dos llaves, repisas, perchas, cuadrillos, juguetes para niños, etc.
- GALERIA.— Juguetes niños, cuadros, repisas, repisas pirograbadas, etc., etc.
- DESPENSA.— Estante con divisiones y de tres depósitos, botellas vacías, frascos médicos, damajuanas, útiles de aseo, etc.
- COCINA.— Regia cocina a gas "Junkers" de 4 platos con horno, cocina económica de cuatro platos con espiral, mesa, sillas estantes, armarios, etc.
- PATIO.— Escaleras tijera, LINDO KIOSKO PORTATIL DE MADERA, y otros objetos que estarán

A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE
IGNACIO MARTINEZ U.
Arquitecto Público y de Hacienda
RENGÓ N.º 483

CONTINUAN ACTIVANDOSE LOS PREPARATIVOS PARA EL BAILE DE FANTASIA DEL SABADO PROXIMO

Se ha conseguido el concurso de la banda del Regimiento Guías. — Las entradas están en venta. — Los concursos de disfraces y comparsas. — Otros detalles.

Se advierte entusiasmo por asistir a este baile primaveral a beneficio de los obreros cesantes de la ciudad y lo está organizando la Orquesta "Gladiator". Hemos sabido que familias de Talcahuano, Coronel, Penco y Tomé, están preparándose para venir a esta reunión y muchas de ellas están organizando comparsas y disfraces originales.

La banda del Guías
Se cuenta con la cooperación de la banda del Regimiento Guías que ha sido cedida gustosamente por la Comandancia de Armas, y que amenizará el baile juntamente con la orquesta "Gladiator".

Concursos de disfraces y comparsas
Ya hemos anunciado que se llevará a efecto un concurso de disfraces y comparsas. Habrá premios para la mejor señorita disfrazada, el mejor caballero disfrazado y la mejor pareja disfrazada; además, un premio especial para la mejor comparsa. Las comisiones escritoras serán elegidas oportunamente.

Las inscripciones para estos concursos son gratuitas y las personas que deseen tomar parte, pueden pasar a inscribirse a la Confitería Palet.

Las entradas
El precio de las entradas ha sido fijado en \$ 3 señoritas, \$ 5.— caballeros disfrazados y \$ 7.— caballeros sin disfraz. Como se comprenderá han sido puestas a esos precios, atendiendo al estado de crisis económico actual, pues para un baile de las magnitudes del presente, los precios deberían ser mucho más subidos. Las entradas están en venta desde ayer en la Confitería Palet.

Arreglos del local
El local designado para este baile

de fantasía, es el que ocupaba la Caja de Crédito Hipotecario (O' Higgins esq. Lincoyán). Además el salón será arreglado de manera que presente un aspecto primaveral, que estará basado principalmente, en la regia iluminación que la firma Hans Weller está encargada de instalar.

La orquesta
Además del concurso de la banda del Regimiento Guías amenizará el baile la conocida orquesta "Gladiator" organizadora de este beneficio.

El buffet
Para el servicio de buffet, se ha

hecho contrato con una antigua firma de la localidad, muy experimentada en esta clase de trabajos.

Ambiente

Los organizadores nos avisaron que las personas que no hayan recibido aún invitaciones, no se impacienten, pues debido a las numerosas familias a quienes hay que invitar, se ha hecho corto el tiempo.

Mañana será exhibido al público, el local engalanado desde las 20.15 a las 21 horas.

TODO DICIEMBRE 20% DE REBAJA
en todas las mercaderías de la casa.
Sus regalos de Pascua y Año Nuevo, se saldrán a precios de verdadera ocasión.

JOYERIA SOTO

Hoy se efectuará un simulacro de combate en los alrededores de Penco

Se ha invitado especialmente a concurrir a este simulacro a los miembros de la Guardia Nacional. — Facilidades que se les otorgará para el traslado

En el día de hoy se efectuará un simulacro de combate por las fuerzas militares que se encuentran acampadas en los alrededores de Penco.

Este simulacro de combate tendrá lugar en los terrenos del fundo Landu, y a él han sido especialmente invitadas numerosas personas.

Una invitación especial se ha enviado también a la guardia nacional, cuyos miembros que

deseen asistir a este simulacro de combate contarán con amplias facilidades otorgadas por el comando divisionario. Es así como a las 6.30 horas

ESTUDIANDO LOS PRESUPUESTOS
Se encuentra la Inspección Escolar
En la Inspección Provincial de Educación se está haciendo el

habrá camiones y caballos listos en la Plaza Acedo para transportar a todos los miembros de la Guardia Nacional que deseen concurrir al simulacro.

estudio de los presupuestos para el año próximo, sobre la base de mayores economías sin rebajar los sueldos y ni disminuir la actual plana de personal.

UN RECLAMO DE OBREROS DEL CAMINO DE HUALQUI

Sería inexacto. — Lo que nos dice el ingeniero de la provincia

A propósito de un reclamo que nos hicieran algunos trabajadores del camino de Hualqui a San Onofre, quienes al mismo tiempo pedían libertad de acción para adquirir los artículos alimenticios, el Ingeniero de la provincia, señor Alfredo Armijo nos ha enviado una comunicación en la que desmiente los cargos que hacían esos trabajadores a un Conductor de Obras y al mismo tiempo manifiesta que todos los obreros gozan de la más amplia libertad para la adquisición de sus provisiones.

LOS EXAMENES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Se efectuarán entre el 14 y el 24

Se ha recibido un circular telegráfica en la Inspección de Educación, indicándose que los exámenes de las escuelas primarias se efectuarán en el período comprendido entre el 14 y el 24 del presente mes.

REGRESO DON DESIDERIO GONZALEZ

Don Enrique Molina posiblemente lo haga hoy

Ayer regresó de Santiago, el Gerente de la Lotería, don Desiderio González, que estuvo en Santiago, acompañando al presidente de la Universidad don Enrique Molina, en diversas actividades relacionadas con la Lotería.

El señor Molina posiblemente regresará en el día de hoy

LAMPARAS ELECTRICAS DESDE \$45
AEG
B. ARANA 320
VISITE NUESTRA EXPOSICION

EL CONCIERTO DE AYER

Muy interesante fué la presentación de las señoritas Medina y Rodríguez

En la tarde de ayer se ofreció en el Teatro Concepción, el concierto de las señoritas Demofila Rodríguez y Olga Medina, que después de terminar sus estudios en el Conservatorio de Música se recibieron de concertistas.

El numeroso público asistentes pudo apreciar la excelente escuela de estas nuevas concertistas y con razón les aplaudió cariñosamente al término de cada número.

LECHERIA ANDALIEN
ESTABLOS MODERNOS ATENCION, HIGIENE Y ASEO RIGUROSO
TELEFONO 5005

ENTRE EL 14 Y EL 24 DEL PRESENTE

Se efectuarán los exámenes en la Escuela Vocacional

Los exámenes de fin de años, en la Escuela Vocacional, se efectuarán entre el 14 y 24 del presente mes.

En cuanto a los exámenes del curso de profesores, ellos se efectuaron en el día de ayer, con excelentes resultados.

ANTIGUA FARMACIA VROGUERIA ALEMANA EMILIO A. ROSE
ESTABLECIDA EN 1860
ANIBAL PINTO 522
TELEFONO 342

LEGION MILITAR Y NAVAL DE CHILE

Funerales de un socio fundador

Con bastante concurrencia se llevaron a efecto los funerales del socio fundador don Erasmo Osorio (Q. E. P. D.) verificadas en Tanchahuano el martes 2 del actual. La carroza iba completamente cubierta de flores; la seguían los deudos del extinto, directorio y miembros de la Legión Militar y Naval de Chile con su estandarte enlutado y delegaciones de la Artillería de Costa, donde perteneció el extinto.

En el sepelio hicieron uso de la palabra los señores Mauricio Contreras, en representación de la Legión; el señor Guillermo Acuña en representación del Centro de ex Militares y Navales y de la Sociedad Pedro del Río Zañartu y don Pedro 2.º Campos y don Augusto Avilés. Despidieron el duelo los deudos y el directorio de la Legión.

Yo tomo el alimento 100.000 QUE PREPARA LA FARMACIA ORIENTAL DEL Sr. INDALICIO VALDES MAIPU 590

CITACION A JUNTA GENERAL

Para el domingo se cita a asamblea general de socios con el objeto de elegir el directorio para el período de 1932; hora: 14.30.

El tesoro de la institución nos encarga avisar a los socios que están atrasados en sus cuotas, que el atiende diariamente en su domicilio calle Paicaví 773.

Obsequios.— El señor Alberto Castillo donó un interesante album para nuestra biblioteca.

El señor Manuel Rosales un hermoso juego de tejos.

Socio enfermo.— Se encuentra gravemente enfermo el socio jubilado señor Pablo Méndez.

Mañana, a las 17 horas, celebrará sesión el directorio de la Sociedad Profesores de I. Primaria, en el local de costumbre.

Deberá resolverse sobre varias solicitudes de admisión de nuevos socios. Tenemos encargado de encargar la asistencia.

TELEGRAFO COMERCIAL
Telegramas y giros sobrantés
Eloísa Cabrera y Luis Páez.

GRAN BAILE DE FANTASIA
SABADO 5 DICIEMBRE a las 21.30 horas - En el ex-local Caja Crédito Hipotecario
O'HIGGINS esquina LINCOYAN - Las entradas están en venta en la Confitería PALET

EL PROBLEMA PETROLIFERO Y LA CAMARA DEL TRABAJO

Tratará hoy la asamblea del Centro Democrata. — (Reseña oficial)

Para hoy, a las 20.30 horas, verificará una interesante asamblea el Centro de Propaganda de la Juventud Democrata, con el objeto de tratar de la siguiente convocatoria:

1.º El ingeniero químico industrial, A. S. Martín, presentará por escrito la cuestión relacionada con el problema de la industria del petróleo.

2.º Se entrará a deliberar la interesante materia relacionada con la organización sindical en sus sistema de Cámara de Trabajo.

3.º Se oír la cuenta del convencional don Francisco Lobos, ante el torneo político del partido en Santiago.

4.º Se entrará a discutir el proyecto de Estatutos y Reglamento Interno del Centro, presentado por la comisión respectiva; y

5.º Se tratará sobre política general.

LA EXPOSICION DE CHAVEZ FERNANDEZ

Aun permanece abierta al público

Durante algunos días más permanecerá abierta al público la Exposición de Cuadros del pintor peruano Juan Chávez Fernández, en la Librería Alemana, Barros Arana 782.

Como lo hemos manifestado anteriormente, esta Exposición ha tenido un franco éxito en nuestra ciudad, debido a lo interesante de sus telas en las que Chávez Fernández demuestra seguridad en la concepción y una mano muy precisa en la pincelada.

Esta Exposición puede ser vista SINDICATO DE O. V. DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Invitamos a asistir al comicio que se celebrará hoy a las 20 horas, en la Plaza Independencia, para solicitar la libertad de los detenidos por los acontecimientos de la marinería.

REPARACIONES LAVADOS Y ENGRASE DE AUTOMOVILES
A PRECIOS MUY CONVENIENTE LE OFRECE RENE MILLANA EN EL GARAGE PIERA ANGL 661 TEL 1282

EL SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFICADORES DE CONCEPCION

Hace un llamado a los compañeros maestros de panaderías para hoy jueves 3 a las 14 horas en Orompello 885.

Esta citación se hace a los maestros con el fin de solucionar un problema muy interesante para los compañeros.

LOS DISPEPTICOS PUEDEN COMER LO QUE QUIERAN

Las dietas estrictas suelen ser innecesarias

Bien sabido es que algunos alimentos tienen la propiedad de causar excesiva acidez en el estómago y la consecuente indigestión. Eliminando de las comidas esos alimentos que la experiencia ha enseñado que hacen daño y limitándose a comer determinados alimentos insaborosos e inapetecibles, es posible vencer lentamente los males del estómago. No obstante, en la inmensa mayoría de los casos, la indigestión y demás desarreglos estomacales se deben a la excesiva acidez y a la prematura fermentación de los alimentos en el estómago. Manténgase el estómago limpio y exento de excesiva acidez, y los dispepticos podrán comer los alimentos que más les gusten, con la prudencia natural, sin tener ningún desorden estomacal. Millares de personas logran ese bienestar con sólo tomar después de cada comida un poco de Magnesia Divina que puede obtenerse en cualquier botica, en forma de pastillas. La Magnesia Divina neutraliza instantáneamente los ácidos en el estómago, detiene la fermentación de los alimentos y hace que la digestión se haga tan naturalmente como en el estómago de un niño saludable. Un estómago bien regulado es una bendición y un buen apetito pide manjares suculentos. Con la protección de la Magnesia Divina después de cada comida, es posible disfrutar de ambas cosas.

EL 3.º JUEVES EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Hoy, a las 10 horas continuará en el Sagrario el 3.º Jueves dedicado a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, la gran abogada de las causas difíciles y desesperadas. La misa es a las 10 horas. El arreglo del altar está a cargo de la señora Adelaida Heredia de Serrano, vice presidenta de la Archicofradía.

Se invita a todas las almas atribuladas a estos cultos en honor de la Sma. Virgen.

Primer Viernes
Mañana primer viernes de mes tienen comunión de regía las niñas del Sagrado Corazón del Sagrario en la misa de las 6.30 A. M. La segunda misa es a las 8 A. M.

Primer sábado.— Hijas de María Pasado mañana primer sábado

la compañía a ejercicio para hoy jueves y sábado 5 a las 21.30 horas.

Uniforme de trabajo.
HOY SESIONARA EL PARTIDO SOCIALISTA MARXISTA DE CONCEPCION

Hoy a las 21 horas, en su local social de calle Maipú N.º 935, se llevará a efecto la asamblea ordinaria del Partido Socialista Marxista, con el objeto de tomar importantes acuerdos que requieren una inmediata solución.

Se ruega la asistencia a todos los socios activos y simpatizantes.

En esta reunión el delegado que fué a Santiago, dará cuenta de su cometido e informará a la sala de los pormenores y detalles de la entrevista celebrada en la capital con los dirigentes de la Junta Ejecutiva del Partido.

La sesión empezará a las 21 horas, en punto.

5.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS IGUALDAD Y TRABAJO
De orden superior citase a la compañía a ejercicio extraordinario para hoy jueves 3, a las 20.30 horas.

Se ruega la asistencia y la puntualidad en la hora. Uniforme de trabajo.

Para evitar comentarlos Declaro
que la firma de mi nombre (Smith y Zbinden), que he resuelto liquidar NO tiene cuentas pendientes con nadie.
F. SMITH M.

CENTRO SAN JOSE DE LA UNION NACIONAL

CENTRO DEPORTIVO. — Citase para hoy jueves a sesión de directorio, en el salón social a las 6 P. M.

De orden del señor presidente citase a todos los congregados marianos para hoy a las 6.30 P. M.

Existe un marcado entusiasmo entre los socios por participar en las festividades religiosas del 8 del actual, en la siguiente forma:

Por la mañana de dicho día y en conformidad a lo establecido habrá una comunión general en la misa de 8 horas.

Por la tarde del mismo día de berán encontrarse en el salón social a las 15.30 horas, a fin de concurrir en la tradicional romería al cerro de la Virgen.

CARNET EXTRAVIADO
Se ha extraviado el carnet del señor José Avendaño Oñativia, otorgado en Iquique. Se ruega devolverlo en esta imprenta a quien lo haya encontrado.

1.ª CIA. DE BOMBEROS
Bomba "Victor M. Lamas. Labor Omnia Vincit
De orden del capitán cito a

"Carbón Cosmito"
El saco de 30 kilos puesto domicilio al contado violento \$ 5.50
Pídalo a Teléfono 476.
SERAFIN PARRA O.
Agente exclusivo

LA UNION DE ESTUCADORES Y ALBAÑILES

Cita a reunión general para hoy a las 20 horas. Se ruega la asistencia a todos los componentes de este gremio organizados, o no; hay muchos asuntos que discutir y cuya postergación no es posible, como también otros de sumo interés que son benéficos para todos los profesionales de este gremio; de la asistencia depende la buena marcha de la organización.

Local, ex Teatro San Martín.

PIDA JABON "LANZA"
Azul y amarillo de 1.ª es tan preferido como JABON "FORTUNA"
GRAHAM, ROWE y Cia.
Concepción

CULTO PARROQUIA DE SAN JUAN DE MATA

La procesión del próximo domingo en honor de Cristo Rey. — El recorrido. — Los demás actos a realizarse durante la semana.

En la tarde del domingo se llevará a efecto una solemne procesión en honor de Cristo Rey, la que saldrá de la parroquia de San Juan de Mata, recorrerá las principales calles del barrio para pasar triunfalmente a Jesús Sacramento y para lo cual los numerosos feligreses de esta parroquia se aprestan con todo entusiasmo a rendir público testimonio de fe.

El recorrido que hará la procesión será el siguiente: partirá de la parroquia por Heras hasta Ongolmo, doblará para Freire y de ahí a Lautaro para regresar por esta calle al punto de partida.

Se nos encarga recomendar a todas las personas que vivan por las calles que se hará el recorrido, adormen sus casas.

Los actos que se harán durante el resto de la semana son:

Todos los días en la tarde Retiros espirituales para los niños y niñas que harán su primera comunión.

Jueves, viernes y sábado, habrá dos distribuciones, la 1.ª en la misa de 7.30, y la 2.ª a las 5 recomendándose a los padres de familia enviar a sus hijos.

El jueves, día de San Francisco Javier, patrono de la Propagación de la Fe, se celebrará la misa por las intenciones de las celadoras del Santísimo Sacramento, desde la primera misa hasta las 8.

La primera comunión se hará el domingo en la misa de 8 y asistirá el Ilmo. señor Obispo diocesano.

do tienen monición general las Hijas de María del Sagrario en la primera misa de las 6.30 horas.

La segunda misa será a las 8 horas.

Se invita a todos no falten para honrar a la Sma. Virgen María en su hermoso m...

Turno Médico
BOTICAS:
"San Pedro, Caupolicas 602.
"La Italiana", Tucapel esq. Chacabuco.
MATRONA:
Ana Bañado de C., Rengo 1712.
JUZGADO
El Tercero
MEDICO
El de la Asistencia Pública.
Oficina de Vacuna
Desinfectorió Público, Lincoyán frente Parque Ecuador.
Atiende diariamente.

DICIEMBRE 3 JUEVES
San Francisco Javier
"LA PATRIA"
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES
Por un año . . . \$ 70.—
Por seis meses " 36.—
Por tres meses " 18.—
Compre Ud. La Patria PRECIO

TEATROS
EN EL CENTRAL
"El Amante de Cartón"
Por la Compañía FLORES

En su tercera función la Compañía que dirige Alejandro Flores presentó "El Amante de Cartón", comedia del francés Jacques Deval, traducción de Pepe Vizcaya.
Ya en su temporada anterior Flores nos había dado esta obra, que es ligera y agradable; la traducción está muy bien hecha, y algunas "morcillas" oportunamente dichas, la mejoraron. Al público agradó la versión que nos ofreció anoche la Compañía de Flores y aplaudió cariñosamente a los artistas al final de cada acto.
Alejandro Flores, con su presentación de anoche, afirmó una vez más el concepto de que es él el primer galán del teatro chileno. Su actuación, sobria, elegante y simpática le gana los mejores aplausos del público. El Andrés que hizo anoche es una de sus mejores interpretaciones. Junto a él, Venturita López se desempeñó con el acierto de siempre e hizo una Susana muy simpática. María Liopart y Settler, muy bien.
La función de la tarde la hizo con "Felipe Derblay" de Jorge Obnet.

Para la vermouth de hoy anuncia la reprise de "El Amante de Cartón".
En la noche irá "El Rosal de las Ruinas", del autor argentino Belisario Roldán, poema dramático en cuatro actos y en verso.

BITTER ESTOMACAL DE LOS MONTES
Contra mala digestión

FARMACIA MODELO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
O'HIGGINS 850
CASILLA 1430 - TEL 573
ESPECIALIDAD EN RECETAS PRECIOS MODICOS

TALLER DE PINTURA FREIRE 582
PINTURAS EN GENERAL REPARACIONES DE EDIFICIOS ACASO

OBREROS CESANTES DE LA COMPANIA SALITRERA DE CHILE QUE TIENEN DERECHO A UNA INDEMNIZACION DE \$ 300 Beneficios que se otorgan hasta el 20 de julio de 1933.— Los artículos del reglamento para la aplicación 9 y 10 de la ley 4863

Ultimamente se ha dictado un Reglamento para la aplicación de los artículos 9 y 10 transitorios de la ley N.º 4863. El reglamento de que nos ocupamos, en sus partes principales, dice así:

Art. 1.º — La aplicación del art. 9.º transitorio de la Ley 4863 se regirá por las disposiciones del presente reglamento.

Art. 2.º — Tendrán derecho a la indemnización de trescientos pesos (\$ 300) a que se refiere la disposición citada en el Art. anterior los obreros que quedaren cesantes a la expiración del plazo de un mes de aviso dado por la Cia. de Salitres de Chile, siempre que haya prestados servicios ininterrumpidos a esta Cia. o a sus antecesores desde el 21 de Julio de 1930 o de cualquier fecha posterior a este día, pero comprendida en los seis meses siguientes a él y que además hayan sido avisados o desahuciados por la Cia. de Salitres de Chile con posterioridad a la fecha en que se hayan suscritos las correspondientes escrituras públicas de adhesión

a esa Cia., por las empresas que han ingresado o ingresen en adelante a dicha corporación. Los beneficios citados se otorgarán hasta el 20 de Julio de 1933 en conformidad a los Arts. 9 y 10 transitorios de la Ley 4863.

Art. 3.º — Tendrán también derecho a la indemnización de los \$ 300 aquellos obreros que a la fecha de la promulgación de la Ley 4863 estuvieren ocupados en la extracción, transporte y elaboración de caliche, sus derivados y complementos y que con posterioridad, sin interrupción, hayan pasado a prestar sus servicios en faenas de construcción u otras extraordinarias o de carácter transitorio.

Art. 4.º — El derecho a que se refieren los Arts. 2.º y 3.º precedentes, excluirá a los obreros que se hayan ocupados en las faenas de construcción de oficinas ya sea de Pedro de Valdivia u otras y en cualquier otra actividad que no tenga relación con el cateo de las pampas, extracción, transporte y elaboración misma del caliche, sus derivados y complementos.

Art. 5.º — Los obreros que se reincorporen a la Cia. dentro del plazo que establece el art. 10 transitorio de la Ley 4863 y que hayan recibido la indemnización de \$ 300, no tendrán derecho a nueva indemnización, si fueren despedidos rigiendo, para éstos casos lo dispuesto en el art. 7.º de la Ley 4053.

Art. 6.º — Cualesquiera dificultad que pueda presentarse en la aplicación del pre-

sente Reglamento, será resuelta por la Secretaría de Bienestar correspondiente a la provincia o Inspectoría del departamento donde se hubiere producido la cesantía previo informe o audiencia del respectivo Ingeniero Jefe de la Superintendencia de Salitres.

Respectos a los reclamos actualmente pendientes y entablados en las Secretarías de Bienestar Social de Santiago y Valparaíso u otras que se presenten en el futuro, estas oficinas formarán listas con pletas de los reclamantes y solicitarán de las respectivas Secretarías de Bienestar Social en el norte, todos los antecedentes que les permitan establecer si los peticionarios están o no comprendidos en las disposiciones de los arts. 2.º y 3.º del presente reglamento.

Art. 7.º — Quedarán también excluidos de los derechos de indemnización los obreros que sean despedidos por algunas de las causales indicadas en la Ley 4053 y que se enumeran a continuación: Retiro voluntario del obrero de las faenas; Falta de probidad, vías de hecho o conducta inmoral; perjuicio material causado intencionalmente durante el trabajo; y por abandono del trabajo por parte del obrero.

Art. 8.º — Los obreros que hayan quedado cesantes con anterioridad a la vigencia del presente reglamento y que se encuentren comprendidos en las disposiciones de los arts. 2.º y 3.º del presente reglamento, tendrán derecho a la indemnización especial de \$ 300, aún cuando no hayan sido notificados de su cesantía con un mes de anticipación.

éxito brillantísimo. Como para el actual se han hecho preparativos para asegurarlo, puede asegurarse que será una fiesta que contará con asistencia numerosa y alegre. La entusiasta muchachada del Lord Cochrane, conocida por su entusiasmo y alegría se apronta a concurrir a su fiesta, con que celebra sus 15 años de vida laboriosa la institución. Los precios serán de tres pesos para los adherentes y de dos pesos para los socios, y están las entradas en venta en el mismo club, Barros Arana 862 (Ex Club Radical), y en poder de los dirigentes del Lord. Las señoritas sólo podrán asistir por invitación. Descontado el éxito de la fiesta, en que habrá buena orquesta y excelente buffet, sólo resta desear que tenga un desarrollo alegre y animado, como corresponde a una festividad en que reina la juventud.

En la causa de Chacur y Musalem con Nustas alegaron los señores Clodomiro Acuña y Raúl Puga. En la causa de Bastidas con Nolla alegó don Manuel J. Bastidas. En la causa de Charpentier con del Río alegaron los señores Manuel J. Bastidas y Luis Silva. En la causa de Pablopulos con Irazabal alegó don Clodomiro Acuña.

FALLECIO UN MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE EX-ALUMNOS SALESIANOS La sociedad de S. M. de ex Alumnos del Colegio Salesiano, cumple con el deber de poner en conocimiento de todo el conglomerado social, el sensible fallecimiento del joven Domingo Antonio Araneda Rivera, hijo del actual y entusiasta tesorero de la sociedad, señor Domingo A. Araneda. Los funerales se efectuarán hoy día, a las 18 horas, partiendo el cortejo de calle Chacabuco N.º 1190. El joven Araneda aportó su concurso a la institución y la sociedad le rinde a su familia por estas líneas su más sentido pésame. Murió a la edad de 19 años en forma inesperada y la institución ruega a los socios se dignen acompañar en el mayor número posible sus restos al cementerio.

ASOCIACION CHILENA DE QUIMICA Y FARMACIA La Asociación Chilena de Química y Farmacia celebró asamblea general el viernes 27 del corriente y procedió a estudiar el proyecto de Reglamento al Código Sanitario elaborado por el jefe de drogas y alimentos, señor Francisco Antonio Hernan-

dez. Se acordó desestimar este proyecto por múltiples razones, que una comisión de farmacéuticos pondrá en conocimiento del señor director general de Sanidad, y pedir que se nombre una comisión que estudie un nuevo proyecto, en el cual tengan cabida representantes de la Asociación Chilena de Química y Farmacia. A continuación la Asociación pasó a ocuparse de las comisiones examinadoras de "prácticos", aprobándose un voto en el sentido de que las comisiones examinadoras deben estar compuestas de profesionales farmacéuticos únicamente.

GARAGE AMERICANO O'HIGGINS 865 TEL 627 BOXES PARA AUTOS PARTICULARES SEGUROS Y BIEN ATENDIDOS VULCANIZACION EN GENERAL REPARACIONES POR EXPERTO MECANICO REPUESTOS, BENCINA LUBRICANTES PRECIOS MODICOS

Contra acidez del estómago BITTER ESTOMACAL DE LOS MONJES

TRIBUNALES

PRIMERA SALA Miércoles 2 Relator Sr. Serrano. 1 Mercedes Manriquez v. de Godoy con José del C. Godoy y otros. Cuaderno de alimentos en la quiebra. En trámite. 2 Chacur y Musalem con Nustas. Confirmada. 3 Manuel J. Bastidas con Adelaida Mella. Revocada. 4 Carlos Charpentier con Humberto del Río. Acuerdo. 5 Juan Pablopulos con Perpetuo Irazabal. Acuerdo. 6 Recurso de hecho con Pablo Bahamonde. Pendiente. En cuenta: Expediente de cesión de bienes de Exequiel Rodríguez. Sin lugar, deserción. Alegatos: En la causa de Chacur y Musalem con Nustas alegaron los señores Clodomiro Acuña y Raúl Puga. En la causa de Bastidas con Nolla alegó don Manuel J. Bastidas. En la causa de Charpentier con del Río alegaron los señores Manuel J. Bastidas y Luis Silva. En la causa de Pablopulos con Irazabal alegó don Clodomiro Acuña.

SEGUNDA SALA Miércoles 2 Relator Sr. Smart. 1 Dionisio Concha con Cia. El Sol de Chile. Confirmada. 2 Kerstcher y Compañía con Daurich Yamal son partes; Abraham Yamal Saavedra y Vera, Pedro Fagalde, Oscar Link, Cámara y Cia., Manuel Luéje, Córdoba, Lafuente y Cia., Pablo Pablo y Cia., Luck y Cia., Fabricas de galletas Saure, Steiner y Cia., Oerty Vedetta, Moleto Hnos., Right Right y Pechi, Compañía Chilena de Tejidos, Gustache Hnos., Confitería Palet, Lea Poudensan, Cia. Chile Industrial y Juan de Frutos. Confirmada. 3 Pablo Dall Orso con Domitilia Eñillos, son partes; Victor y Onofre Terán, José María Terán, José María Terán y Domitilia Terán de Saueña. Desistida. 4 Cecilia Ocampo con Cipriano Sanhueza. Confirmada. Agregada. Contra Humberto Salgado. Confirmada. Falta del acuerdo. Luis Cortés y Ramón Urrutia con María L. Sepúlveda (Competencia). Declarada incompetencia de esta Corte. Alegatos: En la causa de Humberto Salgado se hizo presente don Ernesto González Enriquez. En la causa de Dionisio Concha con la Cia. El Sol de Chile se hizo presente don Osvaldo Opazo. En la causa de Kerstcher y Cia. con Daurich Yamal, alegó don Tomás Mora P.

TERCERA SALA Miércoles 2 Relator Sr. Serrano. 1 Mercedes Manriquez v. de Godoy con José del C. Godoy y otros. Cuaderno de alimentos en la quiebra. En trámite. 2 Chacur y Musalem con Nustas. Confirmada. 3 Manuel J. Bastidas con Adelaida Mella. Revocada. 4 Carlos Charpentier con Humberto del Río. Acuerdo. 5 Juan Pablopulos con Perpetuo Irazabal. Acuerdo. 6 Recurso de hecho con Pablo Bahamonde. Pendiente. En cuenta: Expediente de cesión de bienes de Exequiel Rodríguez. Sin lugar, deserción. Alegatos: En la causa de Chacur y Musalem con Nustas alegaron los señores Clodomiro Acuña y Raúl Puga. En la causa de Bastidas con Nolla alegó don Manuel J. Bastidas. En la causa de Charpentier con del Río alegaron los señores Manuel J. Bastidas y Luis Silva. En la causa de Pablopulos con Irazabal alegó don Clodomiro Acuña.

NUEVAS EROGACIONES PARA DAR TRABAJO A OBREROS Y EMPLEADOS CESANTES

Se han efectuado últimamente. — Nómina de otras personas que se han inscrito con cuotas mensuales

Damos a continuación una nómina de personas que se han inscrito con cuotas mensuales de dinero para dar trabajo a los cesantes: Lista de don Carlos H. Ralph. C. H. Ralph, \$ 10; Walter I. Richard, 10; William S. Prentice, 10; Ethel M. Franklin, 10; H. Romero y familia, 10; Alfredo Proromant, 5; Arturo M. Palmer, 5; W. Noel Green y familia, 10; señor Matternsohn, 5; Ernesto Fehandt, 5; John S. Crawford, 5; Henry Phillips, 5. Lista de don Teófilo Villouta: Julio Ramos Santa María, \$ 10; José L. Lara, 5; Carlos Salinas, 5; Teófilo Villouta, 50. Lista de los señores Echeverría y Cia.: Echeverría y Cia., \$ 10; Martínez Hnos., 10; A. Cordero y Cia., 10; Pablo Jiménez, 10; Felipe Anfosal, 5; Jorge C. De Gregorio, 5.

Lista de don Humberto Vergara: Enrique Molina, \$ 20; Metro Goldwyn Mayer, 5; Alejandro Fontanarossa, 5; Kuhn Hermanos; Carlos Kuhn S., \$ 5; Tomás 10; Lina Lammermann, 5; H. Kammell, 5; Humberto Vergara, Jensen, 5; Albertina Herrera, 5; N. N. b. Lista de don Nicanor Bahamonde: Federico Fonseca, \$ 5; Miguel Castruccio, 5; Corina Vargas, 5; Flora H. de Bahamonde, 5. Lista de don Ricardo Neuenborn: Ramón Vallvé, \$ 5; Reinaldo Spoerer, 10. Lista de don Ignacio Frias: Ricardo Neuenborn, \$ 20; Armando Carabond, 5; Emilio Duñas, 5; Ezequiel de la Barra, 5; Chr. Bovens, 5; Aurora Galán

de Amirá, \$; Ignacio Frias, \$; Lista de don M. Labra: Royo y Cia., \$ 25; Los Dos Cuyanos, 20; Isidoro San Juan, 20; Manuel J. Soto, 5. María Henríquez, \$ 2; Caamaño Muñoz V., 1; Victoria Bruce, 3; Francisco Alvarez, 1; Albertina I. de Quiroz, 2; Adela Rivas de R., 2; Carlos Morales, 2; Carlos Grallert, 3; Teresa Orellana, 1; Zola Aguayo, 1; Tomás Sánchez, 3; N. N., 1; Carlos Aguilera, 2; Rosa Villegas, 2; Arturo Machado, 3; Sirinio Saavedra, 2; Emma Grimal, 1; Carlos Dahm 2; Lucas Sanhueza, 1; señora García v. de Cousino, 1; Teobald González, 1; Pedro González, 1; Ricardo Serrano, 2; Ernesto Paredes, 1; Tránsito Parada de Otrichidre, 1; Marcelino Calleja, 3; Salvador Perret, 2; Luis A. Martínez, 1; Rosa eade v. de G., 2; Lorenzo Gastaldi y Eitelina Henríquez, 2.

Hoy llegan los cosacos yegitas, a nuestra ciudad

Desembarcarán desde el "Huasco" en Penco

Como informamos hoy llegan a nuestra ciudad los cosacos yegitas que vienen de Hollywood en viaje a Buenos Aires, contratados por la South America Tour, y que es probable hagan una temporada en Concepción. Estos cosacos yegitas, en número de siete, llegarán por vapor Huasco y desembarcarán en Penco, donde los dejará esa nave por deferencia especial de la Compañía Sudamericana de Vapores. En Penco los esperarán el jefe de los cosacos, que llegó en avión a Chile, señor Leonid Chigrin, y el empresario don Rafael Finkelstein.

EL BAILE DEL SABADO DE LA SOCIEDAD ILUSTRACION DE LA MUJER SERA A BENEFICIO DE SUS FONDOS SOCIALES

Esta institución prepara para el sábado un baile de amanecer a beneficio de sus fondos sociales, amenizará el baile una regia orquesta, compuesta de cuatro profesores.

Reyno y Brañas AGENTES GENERALES DE ADUANA Se encargan de: Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general TALCAHUANO Colón 523 — Casilla 42 — Teléfono 96 Dirección Telegráfica: "REYBRA".

NOTAS HIPICAS

Table with columns for race names (e.g., QUINTA CARRERA, PRIMERA CARRERA), distances, and lists of horses with their respective owners and jockeys.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido compañero ANTONIO ARANEDA RIVERA (Q. E. P. D.) Rogamos a todos sus amigos se dignen concurrir a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 18 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, Chacabuco 1190. El personal de empleados de la Casa Juan Ylla Concepción, diciembre 3 de 1931.

INFORMACIONES COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO Cierre Bancos: Banco de Chile 123. Bonos Caja 7-12 64 1/2 Caja 8-12 69 1/2 Caja 8-1 70. Hipotecario 8-1 69 L. Electricidad Ind. 41. Debiture 47. ACCIONES Dichas 0.60. Disputadas 8. Patiño 97 1/2. Tocopilla 30. Fuego 98. Melón 84 1/2. Cristalera 75.

Libre sus capitales de fluctuaciones, invirtiéndolos en la adquisición de cualquiera de las siguientes propiedades que tengo para la venta: En Av. Pedro de Valdivia, con frente a dos calles, grande y lujosa residencia. Precio \$ 100.000. En calle Rengo, a una cuadra de la plaza, casa de dos pisos, de gran renta. Precio \$ 130.000. Deuda \$ 30.000. En calle Cochrane, a dos cuadras de la plaza, bonita y cómoda casa. Precio \$ 70.000. En calle Carreras, a tres cuadras de la plaza, casa de dos pisos, produce espléndida renta. Precio \$ 50.000. En Av. Camilo Henríquez, propiedad compuesta de cuatro casas, dos de material y dos de madera, con gran quinta. Precio \$ 40.000. En calle Banderas esq. Tucapel, casa de ocasión, de un piso, con extenso sitio plantado de eucaliptus. Precio \$ 25.000. CARLOS DAHM L. Corredor de Comercio O'HIGGINS N.º 581 — CASILLA 1110

El personal del Matadero tendrá descanso dominical El sábado se hará la matanza y encierre para el domingo y lunes Se dictó un decreto ministerial, por el cual se fija para el Matadero Municipal de nuestra ciudad, el periodo comprendido entre el 1.º de noviembre y el 30 de marzo de cada año para hacer efectivo el descanso dominical que establece el decreto 439 de 29 de mayo último. En consecuencia, de conformi-

EL BAILE DE PASADO MAÑANA DE UN CLUB DEPORTIVO El Lord Cochrane celebra sus quince años de vida Una fiesta social que ha de tener indudable éxito es la que han organizado para este sábado pasado mañana, los socios del Centro Deportivo Lord Cochrane de esta institución bastante conocida en todos los círculos, y que cuenta con un magnífico local en pleno centro de la ciudad. Esta fiesta consistirá en un baile que comenzará a las 21.30

COMPRE UN AUTOMOVIL STUDEBAKER VEALO O'HIGGINS 388

ECONOMIA Y RAPIDEZ Seguridad para recolección y entrega a domicilio de equipajes, carga y encomiendas, llegadas o embarcadas por los F.C.C. del Estado recurre a la oficina de EXPRESO VILLALONGA PASAJE GALAN N.º 1 TEL-0467

LA PREVISION CIA CHILENA DE SEGUROS VIDA INCENDIO MARITIMOS AGENTE GENERAL PARA CONCEPCION RAMON MUÑOZ LOPEZ CASILLA 523 TEL-1260

SEGUROS contra INCENDIO Williamson, Barfour y Cia. S.A. Agentes Generales autorizados para extender Polizas, pagar siniestros, etc.

ESPARRAGOS, Naranjas, Alcachofas, Chirimoyas, FRUTERIA CHILENA — A. PINTO 387 —

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones
Calle Trumbull - Teléfono 115

SABADO — Súper Paramount en CASTELLANO
LUCES DE BUENOS AIRES
La producción que enaltece el cine en nuestro idioma

ESMERALDA
HOY grandioso y extraordinario
JUEVES FEMENINO

El film del amor y sentimiento maternal. La película que hace derramar lágrimas de emoción
LO ETERNO por GENEVIEVE TOBIN y JOHN BOLES
Plateas femeninas \$ 1.10

MANANA — Uno de los grandes éxitos en CASTELLANO
"EL AMOR RIE"
por JOSE MOJICA

T. DANTE - HOY SELECTA 18.45 - NOCHE 21.45 — Tercero gran "Día Popular" a plateas generales. Se pasará el triunfal éxito de "De Bote en Bote" a risa que será la prolongación del día de ayer de indescriptible alegría. Creación en CASTELLANO de los bufos LAUREL y HARLY — Además la comedia en Castellano "Monerías" por Carlitos Chase
PLATEA 2.20

MANANA — "Metro - Goldwyn" presenta la preciosa comedia de hilaridad y buen humor
"LA QUE DIJO QUE NO!"
Soberbia creación de WILLIAM HAINES y POLLY MORAN

SABADO — Suceso máximo del presente año, una obra de triunfal éxito totalmente en CASTELLANO
"EN CADA PUERTO UN AMOR"
con JOSE CRESPO, JUAN DE LANDA y CONCHITA MONTENEGRO

LA JUNTA QUE SE HA INSTALADO EN SANTIAGO PARA VELAR POR LA SOLIDARIZACION DE LAS INDUSTRIAS Y EVITAR LA CESANTIA

Las cinco instituciones que en sí resumen todas las actividades económicas del país, la Cámara de Comercio de Chile (Santiago) la Cámara Central de Comercio, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad Nacional de Minería y la Sociedad de Fomento Fabril, han constituido en Santiago una Junta Central que se compone de diez miembros, o sea pone de cada una de dichas instituciones, Junta que tiene por objeto estudiar todas las cuestiones de bien general, representar ante los poderes públicos los intereses del comercio, de la industria y de la minería y demás actividades económicas, y colaborar con el Supremo Gobierno en las gravísimas cuestiones actuales.

Por la Sociedad Nacional de Minería, don Javier Gandarillas Matta, Presidente, y don Walter Müller; Por la Sociedad de Fomento Fabril, don Luis Matte Larraín, Vice-presidente, y don Pedro Luis González; y Por la Cámara de Comercio de Chile, don Guillermo Artur, Presidente, y don Enrique Martínez, pero es probable que el señor Martínez sea reemplazado por otro miembro de dicha cámara, pues se le ha designado también para otro miembro de dicha cámara, pues se le ha designado también para la

W La Junta Central esta formada por las siguientes personas:
Por la Cámara Central de Comercio, don Arturo Ruiz de Gamboa, presidente, y don Adolfo Ibañez, socio de la Cámara.
Por la Sociedad Nacional de Agricultura, don Oscar Tejeda y don Miguel Covarrubias;

Comisión Consultiva del control de cambio, donde tendrá trabajo continuo y muy delicado.
Preside la Junta don Javier Gandarillas Matta y le sirve de secretario general don Walter Müller.
Entre otras cuestiones la Junta Central se ha preocupado vivamente de arbitrar recursos para remediar la cesantía: el viernes 20 todos sus miembros celebraron una interesante conferencia con el Excmo. señor Montenegro, y a la cual asistían los señores Ministros de Hacienda y de Bienestar Social; en dicha reunión presentaron a S. E. una nota en que la Junta propone diversos recursos para remediar la cesantía.

Como anunciamos en edición de ayer ya se encuentran ultimadas las gestiones, para llevar a efecto este interesante encuentro entre ciudades. La noticia de la visita a este puerto del conjunto rojo ha despertado un crecido entusiasmo entre los aficionados amantes del balmopé. Los entusiastas dirigentes del Bella Vista Caldereros, El gran entreciudades:

Bastante interés ha despertado el concurso que se efectuará el 6 del actual en el Cuartel N.º 2 Almirante Pérez Galdames, para llenar cien vacantes de alumnos en la Escuela de Grumetes de la Armada.

Sabido es de todos, que en esta escuela se preparan técnicamente las tripulaciones de la marina llegando a ella solamente buenos elementos a fin de poder tener hombres que sepan responder más tarde a los cargos que deberán desempeñar.

La buena instrucción que se da en esta escuela, dentro de la disciplina naval es seguridad para los candidatos que se presenten a concurso.
Las bases fueron publicadas en "LA PATRIA" del martes 1.º del actual.

Un interesante y hermoso encuentro nos ofrecerán también los juveniles de ambas entidades, cuadros que en más de una ocasión nos han brindado buenos partidos que en nada desmerece a sus compañeros más grandecitos.
El primer preliminar lo harán posiblemente juveniles B ("El Llano") del B. Vista Caldereros con el equipo "Aspirante" de la U. D. C.

Interesante promete ser el encuentro del próximo domingo entre el Deportivo Español de Concepción y el Bella Vista Caldereros en la cancha "El Morro". — Juveniles del Fco. Acosta del B. Vista Caldereros; Deportivo Español en el semi-fondo, un interesante preliminar

Como anunciamos en edición de ayer ya se encuentran ultimadas las gestiones, para llevar a efecto este interesante encuentro entre ciudades. La noticia de la visita a este puerto del conjunto rojo ha despertado un crecido entusiasmo entre los aficionados amantes del balmopé. Los entusiastas dirigentes del Bella Vista Caldereros, El gran entreciudades:

El próximo domingo se llevará a efecto en la cancha "El Morro" el gran partido entreciudades concertado entre los equipos de primera serie, Gente de Mar de este puerto e Industrial de Concepción. Los preparativos que se han hecho para la verificación de este encuentro, revelan que será un amistoso muy interesante.

Los preparativos que se han hecho para la verificación de este encuentro, revelan que será un amistoso muy interesante.

El próximo domingo se llevará a efecto en la cancha "El Morro" el gran partido entreciudades concertado entre los equipos de primera serie, Gente de Mar de este puerto e Industrial de Concepción. Los preparativos que se han hecho para la verificación de este encuentro, revelan que será un amistoso muy interesante.

El próximo domingo se llevará a efecto en la cancha "El Morro" el gran partido entreciudades concertado entre los equipos de primera serie, Gente de Mar de este puerto e Industrial de Concepción. Los preparativos que se han hecho para la verificación de este encuentro, revelan que será un amistoso muy interesante.

El próximo domingo se llevará a efecto en la cancha "El Morro" el gran partido entreciudades concertado entre los equipos de primera serie, Gente de Mar de este puerto e Industrial de Concepción. Los preparativos que se han hecho para la verificación de este encuentro, revelan que será un amistoso muy interesante.

Expresión de gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestra querida esposa, Sra. CLARA A. DE MOLINA (Q. E. P. D.)
Acto que ha comprometido la gratitud de Julio Molina y Familia

Oficina "La Patria"

PASAJE MARITANO EX TRUMBULL - OFIC. N.º 8 CASILLA 363 — TELEFONO 115

BOTICAS DE TURNO
Botica "Radium", Colón.
Botica "Humanitaria", Colón.

JUZGADOS DE TALCAHUANO
1.º — San Vicente, lunes, miércoles y viernes, a las 15 horas.
2.º — Anibal Pinto, 384, lunes, miércoles y viernes, a las 11 horas.
3.º — Bilbao 14, martes, jueves y sábado, a las 17 horas.
4.º — Las Salinas, martes, viernes y sábado, a las 14 horas.

SOC. ILUSTRACION DE LA MUJER

Exresión de gracias
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las socias y demás personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestra societa, Sra. CLARA SANHUEZA DE MOLINA (Q. E. P. D.)
Acto que ha comprometido la gratitud de El Directorio

GUIA PROFESIONAL

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA
Sargento Aldea 196 - Teléfono 119
Abogado

FERNANDO BELLO BAMBACH EMILIO GRANT BENAVENTE
ABOGADOS
Báñez 126 - Casilla 54 - Teléfono 273.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO
SARGENTO ALDEA 198

Dr. N. BERMAN
Médico - Cirujano
Consultas de 2 a 4

Dr. LUISA BERMAN
Enfermedades de niños
Consultas de 4 a 6

Medicina general, Cirugía, Enfermedades de señoras y niños Venéreas. — Puericultura.

NOTAS DE INTERES

Citase a junta general extraordinaria al Centro Gilberto Puenzaleba, para el domingo a las 10 horas. Se encarece la asistencia de la viuda o familia del caso fallecido señor Emilio Jara (Q. E. P. D.) para hacerle entrega de la cuota mortuoria.

Citase a reunión general al partido Demócrata para el domingo a las 9.30 horas para or. la cuenta de los delegados que asistieron a la Convención Democrática en Santiago.

En cuadro artístico "Pedro Sienra" cita a reunión general ordinaria a las 20.30 horas, y después continuará el ensayo, se encarece la asistencia a los de la orquesta típica.

Mañana a las 20.30 horas están citados el Centro Juventud Democrática para tratar sobre el estudio de los estatutos local. Colón 1363.

La Primera Compañía de Bomberos cita a elección de oficiales para hoy a las 21 horas en el cuartel general.

A junta ordinaria está citada la Sociedad de Pescadores Manuel Rodríguez mañana a las 20.30 horas y a junta general ordinaria para el domingo, para elegir el directorio que deberá regir los asuntos del próximo año.

R. Henríquez, 17 horas; D. Arriagada - V. Delbin, 18 horas; A. Izzo - G. Alfaro.

Se ruega a los jugadores que no puedan asistir a la hora que se les ha fijado, avisar anticipadamente al secretario señor Henríquez.

Con motivo de la venida de equipos del norte a jugar en Concepción, sería del caso aprovechar su jira, para que también visitaran Talcahuano. Tienen la palabra, Gold Cross y Gente de Mar.

Impresionó desastrosamente la conducta del capitán del equipo Ferroviario de Coronel de abandonar la cancha, por no querer acatar una resolución del árbitro.

Bien se merece una sanción disciplinaria, ya que moralmente ha tenido una sanción ante la opinión de los deportistas porteños.

No estuvieron en su día el domingo último los jugadores del Gold Cross, pues se expidieron en forma inferior que el cuadro concripto.

La cancha El Morro con algunas ligeras mejoras seguirá siendo el campo deportivo más central y del gusto del público porteño.

Según un acuerdo de la Asociación de Concepción, a fin de que a fines del presente mes jugaran el partido selección Concepción con Talcahuano, por la copa Grace y Cia.

Ahora falta saberse con qué elemento cumplirá este compromiso la Asociación. Se dice que jugarán también los equipos B.

Muy interesantes resultaron las regatas del último domingo sólo que sería oportuno y conveniente que se hiciera igual para el próximo. Bien por el deporte.

ACTUALIDADES MARITIMAS

Williamson Balfour y Cia. S. A. Santa Bárbara, a N. York, 9 de diciembre.

Geisha a Amberes, puertos escandinavos, 4 de diciembre.

Huasco, para Guayaquil, 7 de diciembre.

Reina del Pacífico, en viaje a Liverpool, 12 de diciembre.

Lautaro, para Liverpool, 16 de diciembre.

Fudeto, para Guayaquil, 14 de diciembre.

Aysen, para Guayaquil, 25 de diciembre.

Cautin, para Guayaquil, 28 de diciembre.

Losada, para Londres, 31 de diciembre.

A Gibbs y Cia. Valdivia, al norte hasta Arica 10 de diciembre.

Magallanes, en viaje a Magallanes, 24 de diciembre.

Margara, en viaje a los canales de Chile, 4 de diciembre.

Arkansas de Europa, 2 de diciembre.

Alabama, de Europa, 20 de diciembre.

Grace y Cia. (Chile) S. A.

Santa Clara, N. York, 23 de diciembre.

Santa María a N. York, 6 de enero.

Nosa Queen, N. Orleans, 7 de diciembre.

Nosa Prince, N. Orleans, 29 de diciembre.

Apolo al norte hasta Castro, de diciembre.

Compañía Marítima Roland

Castilla, en viaje de Valparaíso a Corral, 5 de diciembre.

Atacama, en viaje de Puertos del Brasil a Valparaíso, 14 de diciembre.

Allipen, en viaje de Arica a Corral, 16 de diciembre.

DENTISTA

ELISA ALISTER DE VARGAS
Atiende martes, jueves y sábado. De 10 a 12 y de 14 hasta las 19 horas.
COLON 734 (autos)

AVISOS ECONOMICOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO las libretas de la Caja Nacional de Ahorros N.º 51715 y 52675 quedan nulas, por haberse dado el aviso correspondiente. David Hernandilla.

EMPLAZADA SE NECESITA con conocimientos de oficina y contabilidad, dirigirse Prat 77.

INDUSTRIAL ELABORADOR DE bebida gasosa practica veinte años, ofrécese, Augusto Solís, correo Talcahuano.

—De la capital han llegado la señora Carmen Rosa M. de Ravanel y hijas María y Alicia.

Operado. — Después de una grave operación continúa mejor un hijo del señor Jaime Repullo.

NOTAS VARIAS

En consecuencia los premios individuales por mayor puntaje en este concurso los obtuvieron los siguientes señores:
Primer premio, Pedro Torres, de Lota con 204 puntos; 2.º premio, Juan Leppé de Lota con 193 puntos; 3.º premio, Roberto Jara de Schwager con 193 puntos; 4.º premio, José Parra de Coronel con 192 puntos; 5.º premio, Gabriel Salman de Coronel con 189 puntos; 6.º premio, Gil Muñoz de Schwager con 187 puntos; 7.º premio, Juan Mocoacán H. de Schwager con 186 puntos; 8.º premio, Juan Soto de Schwager con 184 puntos; 9.º premio, Anibal Matamala de Schwager con 184 puntos; 10.º premio, Enrique Mendel de Coronel con 183 puntos.

TALCAHUANO DEPORTIVO

Tennis. — Desarrollo del torneo interno del "Club de Tennis Talcahuano"

Para ser jugados por el torneo interno del club se han fijado los siguiente partidos en los días y a las horas que se dan a continuación:

Sábado 5
15 horas: A. Arredondo - L. Labé, 16 horas: N. Arriagada - R. Wettig, 17 horas: N. Cárdenas - V. Andurandeguy.

Domingo 6
8 horas: H. Izzo - D. Velásquez; 8.30: M. Prosser - A. Calderón; 9 horas: R. Wettig - M. Matamala; 9.30: V. Delbin - A. Burton; 10 horas: D. Velásquez - G. Alfaro; 10.30: C. Macera - N. Cárdenas; 11 horas: E. Salaberry - R. Henríquez; 13.30 horas: J. Calderón - M. Matamala; 14 horas: L. Labé - V. Delbin; 15 horas: H. Izzo - M. Prosser; 15.30: A. Izzo - D. Arriagada; 16 horas: A. Arredondo - E. Salaberry; 17 horas: V. Andurandeguy - R. Henríquez; 18 horas: G. Alfaro - A. Arredondo; 18.30: A. Izzo - M. Prosser; Martes 8 a horas: H. Izzo - J. Calderón; 8.30: M. Prosser - M. Matamala; 9 horas: L. Labé - C. Macera; 9.15: D. Velásquez - G. Alfaro; 10 horas: R. Wettig - C. Macera; 10.30: R. Henríquez - A. Burton; 11 horas: N. Cárdenas - A. Arredondo; 13.30 horas: H. Izzo - M. Matamala; 14 horas: V. Delbin - V. Andurandeguy; 15 horas: C. Macera - E. Salaberry; 16 horas: A. Izzo -

NOTAS DE INTERES

Citase a junta general extraordinaria al Centro Gilberto Puenzaleba, para el domingo a las 10 horas. Se encarece la asistencia de la viuda o familia del caso fallecido señor Emilio Jara (Q. E. P. D.) para hacerle entrega de la cuota mortuoria.

Citase a reunión general al partido Demócrata para el domingo a las 9.30 horas para or. la cuenta de los delegados que asistieron a la Convención Democrática en Santiago.

En cuadro artístico "Pedro Sienra" cita a reunión general ordinaria a las 20.30 horas, y después continuará el ensayo, se encarece la asistencia a los de la orquesta típica.

Mañana a las 20.30 horas están citados el Centro Juventud Democrática para tratar sobre el estudio de los estatutos local. Colón 1363.

La Primera Compañía de Bomberos cita a elección de oficiales para hoy a las 21 horas en el cuartel general.

A junta ordinaria está citada la Sociedad de Pescadores Manuel Rodríguez mañana a las 20.30 horas y a junta general ordinaria para el domingo, para elegir el directorio que deberá regir los asuntos del próximo año.

NOTAS VARIAS

En consecuencia los premios individuales por mayor puntaje en este concurso los obtuvieron los siguientes señores:
Primer premio, Pedro Torres, de Lota con 204 puntos; 2.º premio, Juan Leppé de Lota con 193 puntos; 3.º premio, Roberto Jara de Schwager con 193 puntos; 4.º premio, José Parra de Coronel con 192 puntos; 5.º premio, Gabriel Salman de Coronel con 189 puntos; 6.º premio, Gil Muñoz de Schwager con 187 puntos; 7.º premio, Juan Mocoacán H. de Schwager con 186 puntos; 8.º premio, Juan Soto de Schwager con 184 puntos; 9.º premio, Anibal Matamala de Schwager con 184 puntos; 10.º premio, Enrique Mendel de Coronel con 183 puntos.

CORONEL

Varios clubes carboníferos actuaron en la competencia de tiro al blanco por la copa "Isidoro Roa". — Ganó el equipo Minas Schwager

Como se había anunciado, ayer domingo 29 del actual, se llevó a efecto en el Pongono de Coronel el concurso de tiro a blanco en disputa del premio "Isidoro Roa", ganado con toda gentileza por el entusiasta deportista de este nombre, entre los clubes Minas Schwager, Luis Cousino de Lota y Coronel, obteniendo el triunfo el primero de los nombrados y siendo el computo del concurso el siguiente:

Grupos
Primer equipo Minas Schwager.— Hugo Dirksen, 178 puntos; Roberto Jara, 192 puntos; Anibal Matamala, 184 puntos; Manuel Pincheira, 165 puntos; Gil Muñoz, 147 puntos; total 966 puntos.

Primer equipo Coronel.— Alberto Cerdá Mora, 174 puntos; José Parra, 192 puntos; Miguel Alarcón, 172 puntos; Enrique Mendel, 133 puntos; Francisco Allende, 168 puntos; total 839 puntos.

Segundo equipo Coronel.— Emilio Garrido, 197 puntos; Agustín Peña, 171 puntos; Guillermo Vásquez, 175 puntos; Benedito Aguad, 182 puntos; Gabriel Salman, 189 puntos; total 834 puntos.

Primer equipo del Luis Cousino de Lota.— Mahomed Peña, 153 puntos; Santiago Manríquez, 169 puntos; Feliciano Neira, 167 puntos; Víctor Barril, 177 puntos; Juan Leppé, 193 puntos; total 864 puntos.

Segundo equipo del Luis Cousino de Lota.— Pedro Torres, 204 puntos; Jorge Fox, 100 puntos; Luis Barera, 176 puntos; Carlos Zapata, 171 puntos; Juan Soto, 184 puntos; total 835 puntos.

Segundo equipo de Minas Schwager.— Edgar Eiriksen, 182 puntos; Luis Smith, 150 puntos; José Kelly, 154 puntos; Carlos Opazo, 161 puntos; Juan Mocoacán, 166 puntos; total 833 puntos.

En consecuencia los premios individuales por mayor puntaje en este concurso los obtuvieron los siguientes señores:
Primer premio, Pedro Torres, de Lota con 204 puntos; 2.º premio, Juan Leppé de Lota con 193 puntos; 3.º premio, Roberto Jara de Schwager con 193 puntos; 4.º premio, José Parra de Coronel con 192 puntos; 5.º premio, Gabriel Salman de Coronel con 189 puntos; 6.º premio, Gil Muñoz de Schwager con 187 puntos; 7.º premio, Juan Mocoacán H. de Schwager con 186 puntos; 8.º premio, Juan Soto de Schwager con 184 puntos; 9.º premio, Anibal Matamala de Schwager con 184 puntos; 10.º premio, Enrique Mendel de Coronel con 183 puntos.

PRECIOS DE VENTA

Precios máximos de venta al contado de los artículos de primera necesidad, fijados por la H. Junta de Vecinos, que estarán en vigencia hasta nuevo aviso

	FOR MAYOR	AL DETALLE
Arroz Italiano 3 A.	\$ 65 el qq.	\$ 1.60 el kilo
Arvejas verdes	32. 100 Kls.	0.40 el kilo
Avena machacada (quaker)	36. s/c. 46 Kls.	0.90 el kilo
Azúcar en panecitos	28.40 el cajón	1.40 el kilo
Azúcar granulada, refinada	1.05 el kilo	1.20 el kilo
Azúcar granulada corriente		0.90 el kilo
Azúcar rosquilla		1.00 el kilo
Café Brasil, tostado		5.40 el kilo
Café de higos	24. Cajón 200 Lbs.	0.15 paquete
Frejoles avelinos	50. 100 kilos	0.60 el kilo
Frejoles burritos	60. 100 kilos	0.70 el kilo
Frejoles burros grandes	70. 100 kilos	0.80 el kilo
Frejoles costarricenses	60. 100 kilos	0.70 el kilo
Frijoles corrientes	54. el qq.	1.40 el kilo
Fósforos	128 el cajón	1.00 el Pqt.
Fósforos		0.10 la caja
Grasa refinada de 1.ª clase	87. el cajón	2.80 el kilo
Harina flor		\$1.50 el qq.
Harina flor	por medios qq.	32 el qq.
Harina flor	por cuartos	32.50 el qq.
Harina flor		0.30 el kilo
Huevos	2 docena	0.20 cada uno
Jabón resina de 1.ª	1.70 el kilo	2 el kilo
Jabón vetado	1.70 el kilo	2 el kilo
Lentejas grandes	50. 100 kilos	0.60 el kilo
Maíz	32. 100 kilos	0.40 el kilo
Manteca de chanchito de 1.ª		3. el kilo
Papas corahillas	17. 100 kilos	0.25 el kilo
Papas nuevas		\$ 0.40 el kilo
Sal de cocina	12. sacco 80 kilos	0.20 el kilo
Trigo mote	60. 100 kilos	0.70 el kilo
Trigo blanco de 1.ª calidad	34. 100 kilos	0.40 el kilo
Trigo egipcio	42. 100 kilos	0.50 el kilo
Velas corrientes	94. qq. 160/4	0.40 el Pqt.
Velas corrientes	300/4	0.80 el Pqt.
Velas corrientes	380/4	1. — el Pqt.
Verba de hoja fina N.º 6		2.80 el kilo

PRECIO DE LA LECHE

Leche de vaca estabulada de los alrededores de Coronel y repartida en tarros 0.50 el litro

PRECIO DE LAS CARNES

Filete, lomo, picanilla y punta de gamo 2.90 el kilo
Pasta rosada, pasta negra y ríñones 2.30 el kilo
Surtido 2.10 el kilo

CORUPEO

Pierna y chuletas 3.10 el kilo
Espaldilla, costilla y espinaza 2.90 el kilo

PRECIO DEL PAN

En mesón de panaderías 0.90 el kilo
En depósitos de panaderías 1.00 el kilo
En almacenes de provisiones 1.10 el kilo

EL ALCALDE.



TOME

La Fábrica Bellavista de Paños obtuvo brillante triunfo en el certamen de tiro al blanco del domingo en primera serie. — En segunda serie se clasificó primero la Soc. Nac. de Paños. — Resultados del concurso. — Los vencedores

A pesar del mal tiempo del domingo próximo pasado, el torneo de tiro al blanco entre las oficinas, casas comerciales e industriales de este puerto, se verificó con resultados optimos que acusan un entusiasmo verdaderamente digno de aplausos entusiastas para todos los participantes.

En efecto, la lluvia no cesó, aunque suavemente, y a pesar de esto, todos los equipos, con excepción de uno solo, se presentaron al stand. Algunos habían propuesto suspender el certamen para otro día, en vista del mal tiempo, pero la inmensa mayoría pidió se realizara a pesar de todo.

Así empezó la competencia, entre treinta y tres hombres la mayoría inmensa. Novicios que recién han aprendido a manejar el fusil, desahogados por la fatiga de los defensores del prestigio del club que lleva el nombre de su pueblo. Y en realidad, debemos consignar que sus deseos fueron cumplidos, pues muchos hicieron series que envidiarían muchos campeones. Y se dio el caso, hermoso y ejemplar, que los dos más altos puestos los ocuparon en admirable empate, dos socios que emplean a disparar en esta clase de competencias, los señores Sinesio Díaz, y Aldo Casanova. Hicieron la sobresaliente serie, tomando en cuenta la categoría a que pertenecen, de 106 puntos cada uno, con cinco tiros válidos, en blanco de 24 zonas.

Si mencionamos a los antiguos tiradores, citaremos los nombres de los más sobresalientes en las otras categorías, para estímulo de los que empiezan. Mario Sbarbaro, tomando parte por la casa Almacenes Sbarbaro y Cia., se reveló un excelente tirador. Primera vez que dispara en certámenes de esta

importancia. José, Augusto y Arturo Reyes, formaron un trío formidable en la segunda serie, dándole el triunfo a la Sociedad Nacional de Paños en esta serie, adjudicándose el primer premio. Si siguen practicando con entusiasmo, no está lejano el día en que podrán participar en las mejores competencias provinciales.

Por la Caja Nacional de Ahorros, sobresalió Alfonso Gazmuri, quien es ya conocido en los certámenes de armas cortas. Será un buen tirador de fusil si sigue practicando. Le acompañaron Renato Rivera y Luis Pérez, compañeros de oficina, quienes superaron desempeñarse haciendo series bien recomendables. Sallieron segundos en su serie, adjudicándose tres hermosas medallas de plata.

En primera serie, disputaron el primer lugar los equipos de la Fca. de Bellavista y El Morro, siguiéndole a pocos pasos el Almacén Sbarbaro y Cia. Venció Bellavista, por 4 puntos sobre El Morro, quien a su vez venció a Almacén Sbarbaro por 13 puntos. Hagamos notar, que en los tres equipos de la 1.ª serie vencedores de la jornada, se distinguieron los tres tiradores novicios, a saber: De Bellavista, don Sinesio Díaz, haciéndose 106 puntos; de El Morro, Aldo Casanova, con igual número de puntos; y de Almacén Sbarbaro y Cia., Mario Sbarbaro con 99 puntos. Estos novicios derrotaron a sus compañeros fogueros en las lides del tiro al blanco, anotándose los primeros lugares. Con razón se les ha felicitado efusivamente.

Damos a continuación el resultado del concurso:

1.ª serie
1er. lugar Soc. Fábrica de Paños

Paños Bellavista		Paños 2.º	
PUNTOS		PUNTOS	
Sinesio Díaz	106	Francisco Messer	87
Juan Grasser	101	Pedro Orellana	80
Luis Gaete	99	Luis Simons	70
Total	306	Total	237

Paños 2.º lugar		Paños 4.º	
PUNTOS		PUNTOS	
Aldo Casanova	106	Luis Queirolo	89
Eliseo Casanova	103	Guillermo Giambruno	71
Jerónimo Sbarbaro	93	Andrés Rubatino	65
Total	302	Total	225

Paños 5.º lugar		Paños 6.º	
PUNTOS		PUNTOS	
Mario Sbarbaro	99	Domingo Cartes	38
Eduardo Quiñones	98	Enrique Lusa	65
Victor Sbarbaro	92	Diego Sepúlveda	55
Total	289	Total	203

Paños 4.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 6.º Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
José Troncoso	89	Augusto García	75
Reinaldo Schade	89	Erasmo Pedreros	30
Juan Vergara	74	Juan Caamaño	6
Total	252	Total	111

Paños 1.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
José Reyes	92	Arturo Reyes	84
Augusto Reyes	73	Arturo Reyes	73
Total	241	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

Paños 2.º lugar Soc. Nac. de Paños		Paños 5.º lugar Soc. Nac. de Paños	
PUNTOS		PUNTOS	
Alfonso Gazmuri	97	Ricardo Pérez	69
Renato Rivera	75	Total	241
Total	172	Total	241

LOTA

SE HA INICIADO CON ENORME ENTUSIASMO LA CELEBRACION DEL 5.º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ESTE PUERTO

La visita del intendente de la provincia. — Los festejos de ayer y anteayer. — El programa de hoy señala una romería a la tumba del filántropo don Carlos Cousiño (Q. E. P. D.)

Con gran entusiasmo se ha celebrado en este puerto el 5.º aniversario de la fundación de la Municipalidad de Lota y los festejos mencionados alcanzaron anteayer un éxito marcado ya que don Concepción vinieron el señor Intendente de la Provincia don Aristides Benavente Serrano y otros altos funcionarios de la vecina ciudad.

En el mismo día y como primer número del programa, se efectuó la repartición de ropas a los niños de los obreros cesantes y también a las mujeres de estos. Al iniciarse este acto un miembro de la Junta de Vecinos pronunció un hermoso discurso recordando la memoria de varios ciudadanos ilustres que ha tenido Lota.

Durante el día el señor Intendente y demás funcionarios fueron objeto de numerosas atenciones. Hubo un gran almuerzo y en el resto del día el mencionado funcionario recorrió varios planteles públicos tales como las varias escuelas, carabineros, etc.

Por el tren de la tarde regresaron las autoridades penquistas visitantes. Ayer se continuó el programa con conferencias y el la tarde a las 14 horas hubo una recepción en la escuela N.º 21 a los miembros de la Junta de Vecinos. Este acto fué muy emocionante ya que los alumnos de esta escuela rendían un tributo de gratitud a los com-

pañeros de cada una de estas instituciones arrancó verdaderas ovaciones del numeroso público que asistió a este acto. Con el desfile hecho por las brigadas se dió por terminado este acto, procediéndose enseguida a dar orden a las brigadas, volverían a su cuartel, donde con las ceremonias de rigor, se guardó el Estandarte, ordenándoseles retirada.

A las 16 horas, las brigadas se encontraban formadas para ir a la estación a despedir al señor Comisionado Provincial y demás acompañantes que regresaron a Concepción por tren de 16.20 horas. Con la ceremonia efectuada el domingo en que ha sido reconocida oficialmente la nueva Brigada de Girl Guides, que lleva el nombre de "18 de Septiembre", queda ya definitivamente incorporada a la gran familia de los Scouts de Chile.

Hasta el Directorio que preside esta Brigada, a su Comandante, señorita Espinoza y alumnos que forman esta Brigada vayan nuestras más calurosas felicitaciones.

Por tren que parte de esta ciudad a las 7.50 horas, se dirigieron a Concepción los componentes del primer equipo del Pelantaro a jugar un amistoso con el equipo de la Maestranza de aquella ciudad. Si bien es cierto que el resultado del partido fué adverso a los colores de este club, no por eso, estos deben desmayar, pues muy por el contrario deben seguir con más ahínco sus entrenamientos tratando de poner en práctica los diversos conocimientos que han sacado de la jira que recién han hecho.

Por conversaciones que hemos tenido con algunos de los que fueron acompañando el equipo a Concepción, nos hemos podido imponer de que el equipo hizo un espléndido papel ante su poderoso adversario, dejando en el público que presenció el partido muy buena impresión.

Por medio de estas columnas hacemos llegar hasta el entusiasta presidente del Pelantaro, señor Max Jimenez, nuestras más sinceras felicitaciones como así mismo, hasta el directorio que la segunda y muy en especial a los componentes del equipo de honor de esta institución.

Partido agrario
El directorio del Partido Agrario recién fundado en esta ciudad en su sesión del domingo

ponentes de dicha junta por lo mucho que han hecho por los educandos de dicha escuela. Hoy jueves el programa señala una gran romería a la tumba del filántropo don Carlos Cousiño, número este que promete ser realmente concurrido e interesante.

El camino de Colcura convertido en "Far-Wet"
Far-Wet, fué una ciudad o estado de los Estados Unidos, donde el comercio se hacía libremente; igual está siendo el camino de Colcura, donde se comercia vinos de Santa Juana con toda libertad. Ahí no se paga patente ni se fiscaliza el expendio.

El que tiene ocasión de visitar continuamente este camino, se cree estar en un mercado libre, donde se come, se bebe y se vé el ir y venir de las clásicas damajuanas algo que divierte. Creemos que, si quienes deben poner término a este estado de cosas, no se preocupan cuanto antes de este problema, tendremos que el día menos pensado aumentará uno de esos sensacionales crímenes por exceso de bebida.

En días pasados tuvimos la ocasión de ver un considerable grupo de bebedores, en un sitio ubicado al frente del N.º 99, de las habitaciones del camino de Colcura. Ahí casi se forma un desastre; un corculento moceón con cuchilla en mano se imponía sobre los demás; una señora coloreando de sangre y otros armados de sendos palos, formaban el fenomenal cuadro.

El día 27 del mes pasado como a eso de las 17 horas, se vió bajar del temeroso barrio a un ciudadano con la cabeza en estado imposible, probablemente que le habían propinado una fuerte lumenal paliza.

"LUCES DE LA CIUDAD" SE DA RA EN EL TEATRO EL DOMINGO
El domingo en tanda a las 5.45 y en noche a las 21 horas, se pasará la chistosísima película, en donde actúa el famoso Chaplin, intitulada "Luces de la Ciudad". EJERCICIO ANUAL DEL CUERPO DE BOMBEROS
Con motivo de acercarse el

su próximo matrimonio. El banquete fué servido en casa de la familia Parra reinando intensa alegría. Ofreció la manifestación el señor Tomás Arévalo contestando el festejado, usó de la palabra además el señor José Gómez.

Asistieron las siguientes personas: señores: Javier Campos M., Guillermo Malzar, José Gómez G., Ruperto Paredes, Alejo Valderrama, Roberto Eriz, Armando Salgado, Gaureno Melara, Domingo Eriz, Abelino Carrasco, Julio Rivas, Juan Toledo, Juan Ascencio, Luis Herrera, Florindo Herrera, Carlos Donoso, Pedro Eriz, Prexiliano 2.º Rodríguez, Pedro Mora, Abda Mora, Luis Martínez, Celindo Pedreros, Luis Núñez, José de C. Parada, Tomás Arévalo, Juan Navarrete y Gmo. Mellado.

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE, ASOCIACION PENCO
Partidos oficiales para el domingo próximo
3.ª División: U. Maestranza y Coquimbo C., a las 10 horas.
3.ª División: C. Olavarría y Genaro Díaz, a las 13.15 horas.
Director de turno señor Garrido y comisarios del U. Obreiro y Genaro Díaz

29 del presente tomó los siguientes acuerdos:
1.º—Renunciar a los antiguos partidos políticos a que pertenecen;
2.º—Organizar para el 25 del presente mes una fiesta criolla, como ser: corridas de vacas, topeaduras, concurso de caballos en rienda, etc., con el objeto de reunir dinero para los cesantes y Kiosko de la Plaza de Armas;

3.º—Aumentar el número de directores en ocho más y;
4.º—Sesionar todos los domingos.

Dos interesantes notas publicamos hoy. — Ambas son de gran interés para Tomé

Tomé, 30 de Noviembre de 1931
Oficio N.º 487.
Solicita obras de limpieza y mejoramiento

Con motivo de la proximidad de los meses del verano, esta Alcaldía se halla empeñada en una activa acción de limpieza y adorno de la población, con el objeto de que ella se presente en las mejores condiciones ante sus visitantes de todos los años.

En esta acción me permito hacer presente a Ud. el estado de descuido en que se encuentra el cerco y la limpieza de la vía en la parte que atraviesa el ferrocarril dentro de la población de Tomé, haciéndose indeseable un desempate de toda esta sección y un arreglo y pintado general del cerco, como se efectúa todos los años en esta época.

Iguales cuidados necesitan los cercos de la Estación en la parte colindante con la Avenida Latorre, en toda su extensión, pues este cerco se halla destruido en muchas partes, pudiéndose entrar al recinto de la Estación, lo que origina frecuentes robos.

Por otra parte, tratándose de un cerco dentro de la parte urbana de la población y una Avenida que sirve de acceso a la ciudad, este cerco debiera hallarse en buenas condiciones de conservación y procurar que esté siempre pintado con cal.

Reiteradamente se ha hecho presente el pésimo estado del pavimento del andén de la Estación (el cual está formado por un antiguo pavimento de alquitran que se ha desprendido en su mayor parte, provocando hoyos que se llenan de agua durante el invierno, molestando el tráfico. Este mal se agrava durante los meses de verano en que

el movimiento de pasajeros y de público en la Estación es intenso. Se hace indispensable que la Empresa adopte alguna resolución sobre este punto, ya que la Estación de Tomé le produce buenas entradas y es una de las más importantes de esta zona, por muchos conceptos.

Dejo entregadas estas observaciones a la sección de Ud., en la seguridad de que ellas serán debidamente atendidas, pues responden a necesidades efectivas en el servicio de su digno cargo. Saluda muy atentamente a Ud., Samuel Muñoz Lareñas, Alcalde. Señor Jefe de la Sección Vía y Obras, III. Zona FF. CC. del E. Concepción.

TOME, 30 de noviembre de 1931.
Oficio N.º 488
SOLICITA COLOCACION DE BARRERAS AUTOMATICAS

Esta Alcaldía ha venido dirigiéndose insistentemente en el último tiempo a Ud., con el objeto de solicitar que se dote de barreras automáticas a los diferentes y peligrosos pasos a nivel de la línea férrea que existen dentro de este pueblo y que son un peligro constante y permanente para los transeúntes y para los vehículos.

Debido a la configuración de la línea del tren dentro del pueblo y a la fuerte gradiente y a pesar de que existe un sistema de señalización es el caso que con muchísima frecuencia pasan algunos trenes sin que se tomen las medidas de prudencia que son aconsejables.

Este es un peligro constante y grave que se cierne sobre los habitantes y adquiere caracteres de mayor gravedad durante los meses del verano, en que el

tráfico de vehículos y de peatones se intensifica considerablemente. Esa jefatura, con toda amabilidad, ha prometido preocuparse de este asunto y en su última comunicación de fecha reciente, se sirve manifestar que la resolución para instalar barreras automáticas en las pasadas de que se trata, pende de la Dirección General.

El suscrito se permite insistir en la necesidad de que este asunto sea resuelto a la mayor brevedad en sentido favorable y ojalá que estas barreras automáticas, pudieran quedar colocadas antes de que se inicie el verano en este puerto. Con estos dispositivos se habrá reducido a un minimum el peligro que desde hace tanto tiempo estamos representando insistentemente y urge tomar estas medidas antes que un caso irremediable y doloroso venga